

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

**Universidad Nacional de Asunción (UNA)
Instituto de Investigación de Ciencias de la Salud**

Nombre de la Licitación:

**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E
INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN
COMODATO PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM**
(versión 2)

ID de Licitación:

414032



Modalidad:

Licitación Pública Nacional

Publicado el:

23/05/2022

"Pliego para la Adquisición de Bienes - Convencional"

Versión 4

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	414032	Nombre de la Licitación:	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM
Convocante:	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	Categoría:	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud
Unidad de Contratación:	Instituto de Investigación de Ciencias de la Salud	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	EN LA PLATAFORMA DEL SICP	Fecha Límite de Consultas:	10/06/2022 10:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Módulo de Ofertas Electrónicas	Fecha de Entrega de Ofertas:	22/06/2022 09:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	Módulo de Ofertas Electrónicas	Fecha de Apertura de Ofertas:	22/06/2022 09:00

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Item	Anticipo:	No se otorgará anticipo
Vigencia del Contrato:	Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones		

Datos del Contacto

Nombre:	Rodolfo Luis Rojas Aveiro	Cargo:	Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA
Teléfono:	0981 286 370	Correo Electrónico:	rrojas@iics.una.py

ADENDA

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

ADENDA DE LA L.P.N. N° 01/2022

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM.

San Lorenzo, 20 de mayo de 2022

Referencia: Llamado de L.P.N. N° 01/2022 para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM. ID N° 414.032.-

ADENDA N° 01/2022

1) Se modifica el ítem 245, se aumenta la cantidad del ítem 246 y se incluye el ítem 518 en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente;

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Suministros requeridos - especificaciones técnicas

- Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas
- Plan de entrega de los bienes

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace:

<https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/414032-adquisicion-reactivos-quimicos-e-insumos-laboratorio-equipo-comodato-iics-una-ad-ref-1/pliego/2/diferencias/1.html?seccion=adenda>

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscritos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

Difusión de los documentos de la licitación

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

Aclaración de los documentos de la licitación

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del pliego de bases y condiciones que reciba dentro del plazo establecido o que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta, pero sin identificar su procedencia, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscritos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente del presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, que documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica.

Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
2. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total
3. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
4. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al Contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en Guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre

de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.

b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.

c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

a) El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;

b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue a la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y

c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si lo hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

Abastecimiento simultáneo

El sistema de abastecimiento simultáneo para esta licitación será:

No Aplica

Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

El OFERENTE deberá presentar una AUTORIZACION DEL FABRICANTE, DEL DISTRIBUIDOR O AGENTE AUTORIZADO de la marca ofertada, emitida a favor del Oferente para ofertar los bienes solicitados, según corresponda o no para cada ítem, siguiendo la guía inserta Formulario N° 1, para el ítem que corresponda :

a. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b. En caso de representante deberá presentar: Documento que demuestre que el oferente se encuentra Autorizado por el fabricante para la representación de la marca en Paraguay.

c. En caso de distribuidor deberá presentar: Documento que demuestre que el oferente es Distribuidor autorizado de la marca para Paraguay otorgado por el Fabricante, o; Documentos que demuestren que el oferente es distribuidor autorizado por el Representante de la marca para Paraguay. En este caso deberá presentar además la Autorización del fabricante otorgado al Representante de la marca en Paraguay que demuestre que cuenta con la capacidad de nombrar distribuidores de la marca. Para b) y c), la documentación requerida es el formulario N° 1. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor Autorizado del bien que se oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá contar con la debida notarización del documento y apostillado en origen; y/o en su defecto cuenta con la debida legalización por el consulado paraguayo del país de origen.

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

Se solicitará muestras de los ítems que serán determinados por el Comité de Evaluación, con posterioridad a la presentación de las ofertas. Las mismas serán requeridas por medio de notas vía fax o correo electrónico, y tendrán un plazo máximo de entrega en 1 (un) día hábil, contado a partir de la fecha de recepción del pedido, en el Dpto. de Contrataciones (DC), sito en Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA San Lorenzo, desde las 08:00 hs. hasta las 13:00 hs. Las muestras deberán ser presentadas en sus envases respectivos. Deberán especificar en cada muestra el número de ítem que le corresponde y el nombre de la empresa oferente. Se verificará la durabilidad, resistencia, composición química y concentración de las muestras entregadas, teniendo en cuenta como base de evaluación y comparación las especificaciones técnicas establecidas por la convocante en el P.B.C. y las recomendaciones de los técnicos que conformarán el Comité de Evaluación. El Comité de Evaluación realizará la inspección visual, la comparación con otras muestras, verificación de los vencimientos establecidos por la convocante (en caso que correspondiere). Se verificará que las mismas lleven impresas el logotipo y/o marca y procedencia del producto correspondiente. En caso de detectarse discrepancia en los mismos la oferta del ítem correspondiente será rechazada. Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE. Las muestras no adjudicadas serán devueltas dentro de las 72 (setenta y dos) horas posteriores a la notificación de adjudicación, y las que sean adjudicadas se quedarán en la institución hasta la entrega total de los bienes adjudicados. No serán aceptadas muestras que no vengan debidamente rotuladas, asimismo se deberá presentar una nota de remisión detallando las muestras entregadas. La falta de presentación de las muestras solicitadas en el plazo establecido por la Convocante, obligará a la misma a descalificar la oferta presentada en dicho ítem, a menos que justifiquen debidamente la no presentación de la misma, la cual quedará a cargo del Comité de Evaluación la aceptación o no de dicha justificación. No serán aceptadas y serán descalificadas por el Comité de Evaluación, aquellas muestras que no vengan con la etiqueta correspondiente, es decir, los que no cuenten con marca, procedencia

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

1 copia

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la Oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días calendarios) por:

60

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.
2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.
3. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".
4. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:
 - Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
 - Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.
5. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:
 - a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta,

- b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta,
- c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir,
- d) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
 - d.1. suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
 - d.2. firmar el contrato,
 - d.3. suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
 - d.4. se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
 - d.5. el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o
 - d.6. no se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.
- 6. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.
- 7. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.
- 8. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

90

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

Hasta el 31 de enero de 2023

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

No Aplica

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

10

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la

contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

Sistema de presentación de ofertas

El Sistema de presentación de ofertas para esta licitación será:

Un sobre

Los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del Oferente;
2. Estar dirigidos a la Convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la Convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La Convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un Oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

a) presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";

b) recibidas por la Convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Apertura de ofertas

1. La Convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:

a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los Oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.
 8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada al Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.
 9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico
-

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

Margen de preferencia local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la

adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
9. Documentos legales
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.
<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)
<ul style="list-style-type: none">• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)

- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)

9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)

- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)

9.3. Oferentes en Consorcio.

1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)

2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):
 - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
 - Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):

- Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
- Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

■ Para contribuyentes de IRACIS:

a- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020).

b- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

c- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020), no deberá ser negativo.

Para el efecto, cada oferente deberá presentar una copia simple del balance general correspondiente a cada ejercicio fiscal solicitado.

- Para contribuyentes de IRPC:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos tres ejercicios fiscales requeridos (2018, 2019 y 2020).

- Para contribuyentes de IRP:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos tres ejercicios fiscales requeridos (2018, 2019 y 2020).

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS.

b. Formulario 106 de los últimos tres años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRPC

c. Formulario 104 de los últimos tres años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de Renta Personal.

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en [indicar actividad] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [indicar porcentaje] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [indicar n° de años] años.

Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y recepciones finales, de reactivos químicos y/o insumos de laboratorio, en los tres (3) últimos años (años 2019, 2020 y 2021) de instituciones públicas y/o privadas, cuyos montos representen en promedio como mínimo el 30 % (treinta por ciento) del monto total de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Demostrar la experiencia en provisión de reactivos químicos y/o insumos de laboratorio con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. (Años 2019, 2020, 2021)

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. **Copia de contratos y recepciones finales y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.**

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.

PARA OFERENTES DE REACTIVOS:

- Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos de uso in vitro, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o constancia actualizada (máximo 6 meses) de que se encuentra en trámite de renovación.

PARA OFERENTES DE INSUMOS:

- Certificado de Registro y Habilitación Vigente para Importar y Comercializar Dispositivos Médicos (Equipos de Uso Médico, Laboratorial, Descartables e Insumos de Laboratorio) expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o constancia en caso de que los documentos se encuentren vencidos y en trámite de renovación, deben solicitar que conste que los mismos pueden ser fabricados/importados y comercializados mientras dure el trámite.

PARA GENERADOR DE TECNECIO:

- Licencia de autorización de importación de Generador de $^{99m}\text{Tc}/^{99}\text{Mo}$, emitido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.
- Licencia de transporte emitido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.
- Licencia de importación de especialidades farmacéuticas terminadas, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P. y B.S.
- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y distribución (B.D.P.A. y D.) vigente, emitida por el M.S.P. y B.S.

PARA OFERENTES DE 18 FLUORODESOXIGLUCOSA (18FDG)

- Licencia de Operación Categoría 1: Laboratorio de Radiofarmacia, emitido por Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.
- Autorización de Apertura: Laboratorio de Producción de Especialidades Farmacéuticas (Radiofármaco para la producción de Fluorodesoxiglucosa) e importadora de Materia Prima para la Industria Farmacéutica y No Farmacéutica, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - MSP y BS.

- Licencia de transporte y/o Contrato vigente con un servicio de transporte tercerizado habilitado por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a. Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.

b. **PARA OFERENTES DE REACTIVOS:**

Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos de uso in vitro, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (máximo 6 meses) de que se encuentra en trámite de renovación.

c. **PARA OFERENTES DE INSUMOS:**

Certificado de Registro y Habilitación Vigente para Importar y Comercializar Dispositivos Médicos (Equipos de Uso Médico, Laboratorial, Descartables e Insumos de Laboratorio) expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o constancia en caso de que los documentos se encuentren vencidos y en trámite de renovación deben solicitar que conste que los mismos pueden ser fabricados/importados y comercializados mientras dure el trámite.

d. **PARA GENERADOR DE TECNECIO:**

- Licencia de autorización de importación de Generador de $^{99m}\text{Tc}/^{99}\text{Mo}$, emitido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.
- Licencia de transporte emitido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.
- Licencia de importación de especialidades farmacéuticas terminadas, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P. y B.S.
- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y distribución (B.D.P.A. y D.) vigente, emitida por el M.S.P. y B.S.

e. PARA OFERENTES DE 18 FLUORODESOXIGLUCOSA (18FDG)

- Licencia de Operación Categoría 1: Laboratorio de Radiofarmacia, emitido por Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.
- Autorización de Apertura: Laboratorio de Producción de Especialidades Farmacéuticas (Radiofármaco para la producción de Fluorodesoxiglucosa) e importadora de Materia Prima para la Industria Farmacéutica y No Farmacéutica, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - MSP y BS.
- Licencia de transporte y/o Contrato vigente con un servicio de transporte tercerizado habilitado por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

a. Planilla de Datos Garantizados.

b. Planilla de precios en formato electrónico (Excel).

c. Catálogos y/o insertos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, conteniendo imagen y los detalles del bien propuesto. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación.

d. El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.

Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará

cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Nota1: Conforme a lo previsto en el Decreto reglamentario de la Ley de Contrataciones los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos licitatorios, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso tradicional.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
1	ABTS	ABTS (2,2- azino-bis(3 ethylbenzothiazoline 6 sulfonic ac) diammonium salt) 98%. Frasco de mínimo 1 gramo. Fórmula: C18 H16 N4O6S4(NH4)2. PM:548,7	UNIDAD	2	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
2	Acetato de Forbol Miristato	Reactivo liofilizado de forbol 12-miristato 13-acetato en frasco de 1 mg. Compuesto orgánico activador de células (Phorbol 12-myristate 13-acetate). Frasco de mínimo 1 mg.	UNIDAD	2	FRASCO
3	Acetona comercial solucion	Frasco oscuro de vidrio. Frasco de vidrio oscuro de mínimo 1litro.	UNIDAD	4	FRASCO
4	Acetona pro analisis	PA. Formula: C3H6O, PM 68,08. . Frasco de vidrio ambar de mínimo 1 litro. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega. >99.5% de pureza.	UNIDAD	11	FRASCO
5	Acido Acetico Glacial p.a.	P.A. Título 99,7. Formula: C2H4O2. PM.: 60,05. Frasco oscuro de vidrio, de minimo 1 litro. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega. La técnica utilizada recomienda que sea de la misma marca que el Metanol p.a.	UNIDAD	12	FRASCO
6	Acido borico Pro analisis	P.A. Ácido Bórico de grado molecular. Fórmula química: BO3H3. PM 61,84 g/mol. Aspecto: polvo blanco. Frasco de presentación mínima de 500 g.	UNIDAD	1	FRASCO
7	Acido Citrico	Rx para la determinación de ácido citrico en orina (citraturia). Kit metodo UV enzimático, para la determinación de acido citrico en orina para minimo 100 test, conteniendo buffer Good mayor a 10 mM pH 7,8; Lactato deshidrogenasa 500 U/l. Malato deshidrogenasa mayor a 350 U/l; NADH mayor a 0,1 mM. Citrato liasa mayor a 300 U/l. Standard de ácido cítrico 0,25 g/l. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	12	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
8	Acido citrico Pro analisis	Pro análisis. Formula:C6H8O7. PM: 192,12. Frasco mínimo de 500 grs.	UNIDAD	1	FRASCO
9	Acido clorhidrico pro analisis	Para Análisis, acidificación de material biológico y limpieza de vidriería. Frasco oscuro de vidrio. Mínimo de 1 litro.	UNIDAD	1	FRASCO
10	Acido nitrico pro analisis	P.A. Fórmula: HNO3, líquido claro e incoloro, en botella de vidrio color ambar de 1.000 mL como mínimo.	UNIDAD	2	FRASCO
11	Acido Oxalico	Rx para determinación de ácido oxalico en orina (oxaluria). Kit de minimo 20 tubos conteniendo: DMAB 3,2 mmol/l, MBTH 0,22 mmol/l, tampon pH 3,1± 0,1, oxalato oxidasa 3000 µ/l, peroxidasa 100,000 µ/l., diluyente de la muestra conteniendo EDTA 10 mmol/l, tampon pH 7,6 ± 0,1 y tubos de purificación (carbón activado), vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	7	KIT
12	Ag. Treponema pallidum	Kit para determinación de FTA Abs, que contenga láminas con antígeno (Treponema pallidum, sorbente, conjugado y medio de montaje. Metodología: Inmunofluorescencia Indirecta. Kit mínimo 70 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
13	Agar baird parker	Agar Base Baird-Parker para Telurito de potasio. Polvo deshidratado. Frasco de minimo 500 grs. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
14	Agar base columbia	Agar Columbia. Polvo agar base para agar sangre. Agar sangre para bioquímica, microbiología (agar deshidratado) en frasco de mínimo 500 grs. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	FRASCO
15	Agar base sangre	Agar base sangre con azida. Polvo deshidratado. Frasco de mínimo 100 grs. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
16	Agar DNAsa	Polvo deshidratado. Frasco de mínimo 100 grs. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
17	Agarosa grado biología molecular	Agarosa grado molecular para electroforesis de ácidos nucleicos. Frasco de mínimo 500 gramos.	UNIDAD	2	FRASCO
18	Agarosa grado biología molecular	(Ultra pura) Resuelve fragmentos de ADN desde 20 hasta 30000 pares de base, con punto de fusión estándar, ideal para análisis de rutina, debe incluir inserto con especificaciones técnicas. Frasco de mínimo 500 gramos.	UNIDAD	1	FRASCO
19	Agarosa para electroforesis	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de ácidos nucleicos, libre de DNAsas. En polvo. Debe adjuntarse inserto. Frasco de 500 gramos como mínimo	UNIDAD	2	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
20	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Agente intercalante de alta sensibilidad de unión a ADN, concentración mínima de 10.000x, usado en biología molecular para electroforesis en gel de agarosa, alternativo a la detección con bromuro de ethidio (de menor toxicidad), para visualización de bandas en corridas electroforéticas, compatible con transiluminador UV. Debe incluir inserto para verificación de las especificaciones técnicas. Tubo de volumen mínimo de 500 uL.	UNIDAD	4	TUBO
21	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Agente fluorescente para la visualizacion de dsDNA, ssDNA y RNA en geles de electroforesis con transiluminado de luz azul. Con límite de detección de hasta 25 pg de ADN. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Frasco mínimo de 400 uL.	UNIDAD	3	FRASCO
22	Agua destilada o deionizada	Agua destilada, desionizada. Frasco mínimo de 250 ml.	UNIDAD	2	FRASCO
23	Agua destilada Solucion	Agua desionizada para laboratorio clínico. Frasco de mínimo 1 litro.	UNIDAD	30	FRASCO
24	Agua destilada Solucion	Agua desionizada para laboratorio clínico. Bidón de mínimo de 5 litros.	UNIDAD	8	BIDON
25	Agua tridestilada Solucion	Agua tridestilada, pH=7, PARA LIMPIEZA DE CITOMETRO. Frasco mínimo 1 litro	UNIDAD	50	FRASCO
26	Aguja Intravenosa	Aguja para jeringa de 1mL a rosca de 0,36 x 12,7mm. 28G x 1/2". Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Caja de minimo 100 unidades.	UNIDAD	12	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
27	Agujas para extraccion de sangre	Aguja esteril de 0,8 x 25 mm., 23G x 1" con certificación, no tóxica, no pirogena. Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Caja de minimo 100 unidades.	UNIDAD	2	CAJA
28	Albumina	Rx p/ Albúmina AA. Compatible con autoanalizador CB350i. BCF: solución de Bromo Cresolsulfon Ftaleína 0,3 mm/l, buffer acetato y polioxietilén lauril éter. Longitud de onda: 620 - 650 nm. con patron de matriz proteica. Frasco de minimo 120 ml. Suero patrón: solución con título conocido de albúmina (unión BCF). Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
29	Alcohol Etilico p.a.	De 98%. Etanol absoluto PA. Formula: C2H5OH. P.M.: 46.07 g/mol. Frasco minimo 1 litro.	UNIDAD	11	FRASCO
30	Alcohol Isopropílico Grado Biología Molecular	P.A. Isopropanol líquido, droga pura, apto para aplicaciones en biología molecular, grado P.A. Frasco de volumen mínimo de 500 mL.	UNIDAD	2	FRASCO
31	Alcohol Rectificado - Solucion	Alcohol rectificado, solución de 96° (con graduación certificada) Frasco de mínimo 1 Litro.	UNIDAD	100	FRASCO
32	Alcohol Rectificado - Solucion	De 98° (con graduación certificada). Frasco de minimo 1 litro.	UNIDAD	159	FRASCO
33	Alfa feto proteina	Alfafetoproteina - Kit para dosar por Quimioluminiscencia. Kit de minimo 100 test, método quimioluminiscente. Con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
34	Alfa-naftol	Polvo deshidratado de 1-Hidroxinaftaleno. Frasco de mínimo 100 gr. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
35	Amilasa	AA (cinética), compatible con autoanalizador CB 350i. Kit conteniendo como mínimo 3 frascos de mínimo 10 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
36	Androstenediona directo	Androstenediona - Kit para dosar por Quimioluminiscencia. Kit de mínimo 100 test, método quimioluminiscencia, Con vencimiento mínimo de 6 meses .Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
37	Anti A monoclonal	Reactivo anti A monoclonal. Aglutinación en placas, para la determinación de grupos sanguíneos ABO Frasco gotero de vidrio de mínimo 10 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
38	Anti B monoclonal	Reactivo Anti B monoclonal Aglutinación en placas, para la determinación de grupos sanguíneos ABO. Frasco gotero de vidrio de mínimo 10 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
39	Anti CCP	Anticuerpos contra péptido citrulinados cíclicos sintéticos. CCP ELISA para determinación cuantitativa de autoanticuerpos de clase IgG específicos para péptido cíclico citrulinado (CCP) en suero humano, con controles negativos, positivos y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
40	Anti D monoclonal	Reactivo para Anti D (RHO): Solución de anticuerpos monoclonales humanos. En placas. Reactivo para la detección de antígeno D (RHO) Frasco gotero de vidrio de mínimo 10 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
41	Anti gliadina IgA	Anti GLIADINA IgA ELISA, para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgA dirigidos contra la gliadina en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antígeno gliadina. Con calibradores, controles positivo y negativo. kit de mínimo 96 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
42	Anti gliadina IgG	Anti DGP IgG ELISA, para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG dirigidos contra péptido desaminado de gliadina (DGP) en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antígeno, péptido desaminado de gliadina. Con calibradores, controles positivo y negativo. Kit de mínimo 96 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año.	UNIDAD	2	KIT
43	Anti gliadina IgG	Anti GLIADINA IgG ELISA, kit de 96 determinaciones para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG dirigidos contra la gliadina en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antígeno gliadina. Con calibradores, controles positivo y negativo. kit de mínimo 96 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
44	Anti HCV - hepatitis C	Elisa 3ra. Generación para la detección de anticuerpos anti-virus de la hepatitis C Kit de mínimo 96 det. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
45	Anti MCV	Anticuerpos contra vimentina mutada citrulinada. MCV ELISA para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos de clase IgG específicos para vimentina mutada citrulinada (MCV) en suero humano, con controles negativos, positivos y calibradores. Kit de mínimo 96 det. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
46	Anti SCL-70	Scl-70 ELISA para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgG contra Scl-70 en suero humano, con controles negativo, positivo y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
47	Anti Sm	ELISA, de mínimo 96 determinaciones en fase sólida con antígeno nativo Smith(Sm) altamente purificado de células humanas eucarióticas(HeLa) para la detección cuantitativa de anticuerpos contra Smith suero humano, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
48	Anti sn RNP-C	Enzimo inmuno ensayo de fase solida para la determinación cuantitativa de anticuerpos contra el complejo snRNP en suero humano, con complejo altamente purificado humano del complejo U1-snRNP, con controles negativo, positivo y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
49	Anti SS-a (Ro)	ELISA en fase sólida para la determinación cuantitativa de anticuerpos contra Ro/SS-A en suero humano (antígeno compuesto de proteína Ro/SS-A purificada nativa de 60 kDa y recombinante humano de 52 kDa), con controles negativo, positivo y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
50	Anti SS-B (La)	ELISA para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgG contra SSB (La) en suero humano, con controles negativo, positivo y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
51	Anti transglutaminasa tisular IgA	Inmunoensayo enzimático para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgA contra Transglutaminasa tisular (tTG). Anti TRANSGLUTAMINASA TISULAR IgA ELISA, para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgA dirigidos contra la transglutaminasa tisular en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antígeno transglutaminasa tisular . Con calibradores, controles positivo y negativo. kit de mínimo 96 determinaciones y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
52	Anti transglutaminasa tisular IgG	Inmunoensayo enzimático para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgG contra Transglutaminasa tisular (tTG). Anti TRANSGLUTAMINASA TISULAR IgG ELISA para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG dirigidos contra la transglutaminasa tisular en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antígeno transglutaminasa tisular . Con calibradores, controles positivo y negativo. kit de mínimo 96 determinaciones y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
53	Anticoagulante EDTA frasco gotero	Solución equilibrada de sales sódicas y potásicas (0,342 mol/l) ph 7,2. Frasco gotero de mínimo 50 mL.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
54	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD117 PECy7	Anti CD117 PECy7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
55	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD117 APC	Anti CD117 APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
56	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD1a APC	Anti CD1a APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
57	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD200 APC	CD200 APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
58	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD23 FITC	CD23 FITC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
59	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD28PE	Anti CD28 PE. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
60	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD3 APC	Anti CD3 APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
61	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD300 APC	Anti CD300 APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
62	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD33 APC	Anti CD33 APC . Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
63	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD34 PERCP-Cy5.5	Anti CD34 PERCP-Cy5.5. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
64	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD36 FITC	Anti CD36 FITC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
65	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD38 APC-H7	Anti CD38 APC-H7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
66	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD4 V450	Anti CD4 V450. Anticuerpo monoclonal antihumano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
67	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD41a FITC.	Anti CD41a FITC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
68	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD43 APC-H7	Anti CD43 -APC-H7. Anticuerpo monoclonal para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
69	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD45 PerCPy5.5	Anti CD45 PerCPy5.5. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
70	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD45 V450	Anti CD45 V450. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
71	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD45 V500	Anti CD45 V500. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	3	KIT
72	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD5 PERCP-Cy5.5	Anti CD5 PERCP-Cy5.5. Anticuerpo monoclonal para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
73	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD61a FITC	Anti CD61a FITC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
74	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD64 PE	Anti CD64 PE. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
75	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD7 APC	Anti CD7 APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
76	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD71 APC-H7	Anti CD71 APC-H7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
77	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD79aPE	Anti CD79aPE. Anticuerpo anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
78	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD79b PerCP- Cy5.5	Anti CD79b PerCP- Cy5.5. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
79	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD8 FITC	Anti CD8 FITC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
80	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CD81 APC-H7	CD81 APC-H7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
81	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti CyCD3 V450	Anti CyCD3 V450. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
82	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti HLA-DR V450	Anti HLA-DR V450. Anticuerpo monoclonal para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
83	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti kappa PE	Anti Kappa PE. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
84	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Lambda FITC	Anti Lambda FITC. Anticuerpo anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
85	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Mieloperoxidasa FITC	Anti Mieloperoxidasa FITC. Anticuerpo anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
86	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Sm IgKappa V450	Anti Sm IgKappa V450. Anticuerpo monoclonal para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
87	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti SmCD3 APC-H7	Anti SmCD3 APC-H7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
88	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti SmlgM APC	Anti SmlgM APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
89	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti Smlgλ APC-H7	Anti Sm Igλ APC-H7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
90	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo Anti TCRγδ PECy7	Anti Anti TCRγδ PECy7. Anticuerpo monoclonal antihumano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
91	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo CD15	Anticuerpo monoclonal anti-CD15 marcado con PE para citómetro de flujo. Frasco de mínimo 50 test. Frasco de mínimo 1 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
92	Anticuerpo Monoclonal para Citometría de Flujo CD18	Anticuerpo monoclonal anti-CD18 marcado con FITC para citómetro de flujo. Frasco de mínimo 50 test. Frasco de mínimo 1 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
93	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica Alfa-Fetoproteína	Alfa- Fetoproteína. Anticuerpo monoclonal anti-humano. Frasco por 3 mL mínimo, prediluido clon aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
94	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica B-Catenina	B-Catenina. Anticuerpo monoclonal anti- humano para inmunohistoquímica. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
95	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica CD4	CD4. Anticuerpo monoclonal anti- humano para inmunohistoquímica. Frasco por 3 mL mínimo, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
96	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica CD5	CD5. Anticuerpo monoclonal anti- humano para inmunohistoquímica. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
97	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica Melan-A/Mart-1	Melan-A/Mart-1. Anticuerpo monoclonal anti- humano Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO
98	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica NSE	NSE. Enolasa neuronal específica. Anticuerpo anti- humano para inmunohistoquímica en cortes de parafina. Frasco mínimo por 3 ml. Prediluido. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
99	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica p53	p53 Anticuerpo monoclonal anti- humano para inmunohistoquímica. Frasco de mínimo 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
100	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica PSA	PSA. Anticuerpo anti- humano. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
101	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica Vimentina	Vimentina. Anticuerpo monoclonal anti- humano. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO
102	Anticuerpo Policlonal para Citometría de Flujo Anti Cylgμ FITC	Anti Cylgμ FITC. Anticuerpo policlonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
103	Antiendomicio IgA	IFI. Anticuerpo anti endomicio IgA. Cortes de esófago de mono en porta de 5 o 10 pocillos. Kit de mínimo 50 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
104	Antiestreptolisina O	Rx látex para determinar antiestreptolisina O en suero. Un frasco gotero de 1 ml de suero control positivo. Un frasco gotero de control negativo. Caja de mínimo 100 test. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
105	Anti-gliadina Deaminada	Anti DGP IgA ELISA, para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgA dirigidos contra péptido desaminado de gliadina (DGP) en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antígeno, péptido desaminado de gliadina. Con calibradores, controles positivo y negativo. Kit de mínimo 96 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
106	Antisuero para Salmonella OMA	Antisueros anti-O para identificación serológica de los cultivos de Salmonella utilizando el método reaglutinación en portaobjetos. Caja x frascos de 3 mL como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
107	Antisuero para Salmonella OMB	Antisueros anti-O para identificación serológica de los cultivos de Salmonella utilizando el método reaglutinación en portaobjetos. Caja x frascos de 3 mL como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
108	Antisuero Shigella Sonnei	Antisuero para identificación serológica de Shigella sonnei mediante el método de aglutinación en portaobjetos. Caja x frascos de 3 mL como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
109	Aprotinina	Formula:C284H432N84O79S7. PM: 6511,44. 3-8 UIT (unidad inhibidora de tripsina) por miligramo de sólido. Liofilizado. Frasco de mínimo 25 mg.	UNIDAD	1	FRASCO
110	Asas de Siembra en medio de cultivo	Asas de puncion para mango de kolle. Tubo de minimo 24 unidades.	UNIDAD	1	TUBO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
111	Azul de Bromofenol	Loading buffer; Azul de Bromofenol. Utilizado para el cargado y corrida de muestras de DNA en gel de agarosa. Vial y/o viales de 3 mL como mínimo. Debe adjuntarse inserto.	UNIDAD	2	UNIDAD
112	Baja Lenguas	Baja lenguas de madera esteril. Caja de minimo 100 unidades.	UNIDAD	1	CAJA
113	Banda adhesiva	Cobertor de áreas con pequeñas lesiones superficiales, a fin de proteger y auxiliar en el proceso de cicatrización. Caja x 100 unidades. Vencimiento minimo 2 años	UNIDAD	24	CAJA
114	Banda adhesiva	Color piel redonda. Caja de minimo 100 unidades.	UNIDAD	10	CAJA
115	Banda adhesiva	Con dibujos infantiles. Caja de minimo 100 unidades.	UNIDAD	5	CAJA
116	Barra magnetica para agitador	Barras agitadoras de PTFE. De 6 mm x 3 mm. Paquetes de 10 unidades como mínimo.	UNIDAD	1	PAQUETE
117	Barra Magnetica para Coagulimetro	De 2 x 9.5 x 9.5 mm compatibles con coagulimetro Humaclo Human. Paquete de minimo 1.000 unidades para coagulimetro.	UNIDAD	1	PAQUETE

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
118	Bilirrubina	Rx. p/ Bilirrubina Directa AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Método DPD para la determinación de Bilirrubina directa en suero o plasma. Solucion acuosa conteniendo HCL 17 mmol/l y sal de diclorofenildiazonio 0,4 mmol/l. Kit compatible con autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como minimo 4 frascos de minimo 50 ml de Rx A, 2 frascos de minimo 20 ml de Rx B. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
119	Bilirrubina	Rx. p/ Bilirrubina Total AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Método DPD para la determinación de Bilirrubina total en suero o plasma. Solucion acuosa conteniendo HCL 90 mmol/l y tensioactivo 4% sal de diclorofenildiazonio 1 mmol/l . Kit compatible con autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como minimo 4 frascos de minimo 50 ml de Rx A, 2 frascos de minimo 20 ml de Rx B. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
120	Bolsita colectora de orina para analisis	Bolsa colectora de orina pediátrica (unisex). Caja de mínimo 20 unidades.	UNIDAD	10	CAJA
121	Buffer para proteinograma	Buffer p/ electroforesis Barbital pH: 8.6. Tris barbital/sodium barbital. Paquetes de mínimo 18 grs.	UNIDAD	3	PAQUETE

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
122	C anca	Kit para detección cuantitativa de anticuerpo anti citoplasma del Neutrófilo, patrón citoplásmico en suero humano. ELISA de mínimo 96 determinaciones, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
123	C3	Fracción C3 del complemento en suero/placas. Agarosa con antisuero específico IDR. Placas de mínimo 12 determinaciones (circulares). Vencimiento mínimo de un año.	UNIDAD	12	UNIDAD
124	C4	Fraccion C4 del complemento en suero /Placas. Agarosa con antisuero específico IDR. Placas de mínimo 12 determinaciones (circulares). Vencimiento mínimo de un año.	UNIDAD	12	UNIDAD
125	CA 125	Marcador tumoral para Ca 125 - Kit para dosar por Quimiolumniscencia. Kit de mínimo 100 test, método quimioluminiscente, Con vencimiento mínimo de 6 meses .Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
126	CA 15 - 3	Marcador tumoral para CA15-3 - Kit para dosar por - Quimiolumniscencia. Kit de mínimo 100 tests, método quimioluminiscente, Con vencimiento mínimo de 6 meses .Compatible con el Autoanalizador Immulite 1000.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
127	CA 19 - 9	Marcador tumoral para Ca 19.9 - Kit para dosar por -QLIA. Kit de mínimo 100 tests, método quimioluminiscente, con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1000.	UNIDAD	1	KIT
128	Caja para Bioterio	CAJA para ratones fabricada en polipropileno, autoclavable, resistente a ácidos, de las medidas: 24,5x17x12cm, apilables, con orificios para drenaje de agua cuando es lavada, refuerzo en X en el fondo de la caja. Tapa de alambre de acero carbono con tratamiento de zincage, con comedero embutido en V, laterales triangulares fijos y divisoria basculante para formar el comedero, dos arruelas fijas y paralelas para el encaje del pico de bebedero. Acompaña 01 bebedero de polipropileno, con capacidad para 250 ml. COMPONENTES DE LA CAJA: Caja, tapa, y bebedero.	UNIDAD	10	CAJA
129	Caja para Bioterio	CAJA para ratones , fabricada en polipropileno, autoclavable, resistente a ácidos, de las medidas: 42x26,5x18cm, apilables, con orificios para drenaje de agua cuando es lavada, refuerzo en X en el fondo de la caja. Tapa de alambre de acero carbono con tratamiento de zincage, con comedero embutido en V, laterales triangulares fijos y divisoria basculante para formar el comedero, dos arruelas fijas y paralelas para el encaje del pico de bebedero. Acompaña 01 bebedero de polipropileno, con capacidad para 250 mL. COMPONENTES DE LA CAJA: Caja, tapa, y bebedero.	UNIDAD	4	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
130	Cajas de congelacion de carton	Cajas para conservación de muestras en freezer, para tubos de 1,5 a 2 mL. Capacidad mínima de 100 tubos por caja.	UNIDAD	5	UNIDAD
131	Calcio Color Arsenazo	Compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivo de color: solución de arsenazo III 100 mg/l y 8-hidroxiquinolina sulfonato 1,4 g/l en buffer Tris 100 mM, pH 8,5. Standard: solución de calcio 10 mg/l. Kit conteniendo como mínimo 4 frascos de mínimo 50 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
132	Caldo Selenito	Medio de enriquecimiento utilizado para el aislamiento selectivo de Salmonella y algunas especies de Shigela. Polvo deshidratado. Frasco de mínimo 500 gr. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
133	Caldo Todd Hewitt	Todd Hewitt Caldo Suplementado con CoNa. Polvo deshidratado. Frasco de mínimo 500 gr. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
134	Calibrador para Analizador Automatico	Calibrador A. Kit de mínimo 2 frascos x 3 ml. Calibrador compatible con el analizador de química CB 350i. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
135	Calibrador para Analizador Automático	Calibradores en serie para realizar Curva de Calibración de PCR ultrasensible (método Turbidimétrico). Compatible con autoanalizador químico CB350i. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
136	Calibrador para Analizador Automatico	Solución de calibración para analizador automático de electrolitos, nivel alto, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	FRASCO
137	Calibrador para Analizador Automatico	Solución de calibración para analizador automático de electrolitos, nivel bajo, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	FRASCO
138	Calibrador para Citometro	Kit de calibración conteniendo microesferas de poliestireno, fluorescentes, de tamaño uniforme para estandarización de métodos y control de calidad en citometría de flujo, compatible con citometro de flujo de Becton Dickinson (BD) FACSCanto II. Kit con certificación IVD (diagnóstico in vitro) y compatible con Software FACSDiva 8. Cantidad mínima de 150 test.	UNIDAD	2	KIT
139	Calibrador para pHmetro	Solución tampón de pH de 4,00, para calibración de pHmetro en el rango de pH ácido. Botella minimo de 500 ml, con certificado de calidad. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	BOTELLA
140	Calibrador para pHmetro	Solución tampón de pH de 7, para calibración de pHmetro en el rango de pH neutro. Botella minimo de 500 ml, con certificado de calidad. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	BOTELLA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
141	Calibrador para pHmetro	Solución tampón de pH de 10 o 12 , para calibración de pHmetro en el rango de pH básico. Botella mínimo de 500 ml, con certificado de calidad. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	BOTELLA
142	Camara de Malassez	Para recuento celular, con dos celdas de recuento de 0,2 mm. ± 1% de profundidad, volumen de 0,2 ul. por mm2, patrón de cuadrículas tipo Malassez (1/400 mm2). Con cobertura de Rodio (Rhodium coated-bright-line).	UNIDAD	5	UNIDAD
143	Capilares c/heparina para hematocrito	Capilares de microhematocrito con heparina. Frasco de mínimo 500 unidades	UNIDAD	3	FRASCO
144	Capilares s/heparina para hematocrito	Capilares de microhematocrito sin heparina. Frasco de mínimo 500 unidades.	UNIDAD	3	FRASCO
145	Cateter intravenoso periferico	Catéter intravenoso periférico con sistema de seguridad pasiva. N° 23G, esteril y con envase individual. Vencimiento mínimo de 3 años al momento de la entrega. Caja x 50 unidades como mínimo.	UNIDAD	6	CAJA
146	Cateter intravenoso periferico	Catéter intravenoso periférico con sistema de seguridad pasiva. N° 24G, esteril y con envase individual. Vencimiento mínimo de 3 años al momento de la entrega. Caja x 50 unidades como mínimo.	UNIDAD	6	CAJA
147	CD 57	CD57. Anticuerpo monoclonal anti- humano. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
148	CD1	CD1a. Anticuerpo monoclonal anti- humano. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO
149	CD10	Anti CD10 APC. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
150	CD10	Anti CD10 PECy7. Anticuerpo monoclonal anti humano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
151	CD10	Anti CD10 PE. Anticuerpo monoclonal antihumano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
152	CD15	CD15 anticuerpo monoclonal prediluido para inmunohistoquímica en cortes de parafina. Frasco mínimo por 3 mL. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
153	CD19	Anti CD19 PECy7. Anticuerpo monoclonal antihumano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	2	UNIDAD
154	CD19	Anticuerpo monoclonal antiCD19 marcado con PerCP-Cy5.5 para citómetro. Frasco de mínimo 50 test. Frasco de mínimo 1 ml.	UNIDAD	2	FRASCO
155	CD20	Anti CD20 V450. Anticuerpo monoclonal antihumano para Citómetro de flujo. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW.	UNIDAD	1	KIT
156	CD23	CD23. Anticuerpo monoclonal anti- humano. Frasco mínimo por 3 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO
157	CD3/CD16/CD56	Bi test CD3 FITC, CD16-CD56 PE (anticuerpos monoclonales marcados) para citómetro. Frasco de 50 test. Frasco de mínimo 1ml.	UNIDAD	1	FRASCO
158	CD3/CD4/CD45	Tri test CD3 FITC, CD4 PE, CD45 PerCP (anticuerpos monoclonales marcados) para citómetro. Frasco de mínimo 50 test. Frasco de mínimo 1 ml.	UNIDAD	3	FRASCO
159	CD3/CD8/CD45	Tri test CD3 FITC, CD8 PE, CD45 PerCP (anticuerpos monoclonales marcados) para citómetro. Frasco de 50 test. Frasco de mínimo 1 ml.	UNIDAD	2	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
160	CEA	Antígeno carcinoembrionario-kit para dosar CEA por - Qlia. Kit mínimo 100 test, método quimioluminiscente, Con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
161	Cefazolina Disco Antibiograma	Discos de Cefazolina 30ug. Tubo de mínimo 50 discos. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
162	Cefinasa Discos	Discos de nitrocefina para detección de beta-lactamasas. Tubo de mínimo 50 discos. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	TUBO
163	Ceftazidima + Avibactam Disco de Antibiograma	Discos combinados de Ceftazidima 10 ug, Avibactam 4 ug. Tubo de mínimo 50 discos. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
164	Cloruro de sodio	Comercial. Paquete de mínimo 1 kilogramo.	UNIDAD	2	PAQUETE
165	Colorante Giemsa	Colorante Giemsa en solución. Concentración 0,4%(p/v) en solución de metanol tamponada, pH 6,8, con estabilizadores. Frasco de mínimo 500 mL	UNIDAD	1	FRASCO
166	Conjugado IgG	Anticuerpo IgG (específico cadena gamma) anti humano en cabra conjugado con FITC, purificado mediante aislamiento por afinidad antígeno específico, sin fecha de caducidad.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
167	Conjugado IgM	Anticuerpo IgM (específico cadena μ) antihumano en cabra conjugado con FITC, purificado mediante aislamiento por afinidad antígenos específico, sin fecha de caducidad	UNIDAD	1	FRASCO
168	Contenedor para objetos corto punzantes	Contenedor para desechos biológicos, para materiales cortopunzantes, de cartón, de 13 litros, serigrafiado con el Símbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del envase	UNIDAD	69	UNIDAD
169	Control de calidad para contador hematológico	Controles para Analizadores Hematológicos, compatible con analizador hematológico Mindray BC-20s. Controles para Analizadores Hematológicos de 3 Niveles (2 x 3,0 mL Normal, 2 x 3,0 mL Alto y 2 x 3,0 mL Bajo), contenidos en tubos plásticos con reactivos compuestos por eritrocitos humanos, leucocitos simulados, y plaquetas de mamíferos suspendidas en un fluido similar al plasma con conservantes. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
170	Control de Calidad para Orina	Control de calidad interno basado en orina humana líquida o liofilizada analizada para pruebas de analitos químicos de orina; NIVEL NORMAL. Analitos en orina requeridos como mínimo: calcio, fósforo, magnesio, urea, creatinina, ácido urico, sodio, potasio, proteína total. Caja de mínimo 10 frascos x 10 mL. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
171	Control de Calidad para Orina	Control de calidad interno basado en orina humana líquida o liofilizada analizada para pruebas de analitos químicos de orina; NIVEL PATOLÓGICO. Analitos en orina requeridos como mínimo: calcio, fósforo, magnesio, urea, creatinina, ácido urico, sodio, potasio, proteína total. Caja de mínimo 10 frascos x 10 mL . Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	1	KIT
172	Control de Calidad para Orina	SET DE CONTROL DE ÁCIDO CÍTRICO OXÁLICO. Solución de control para determinación de ácido oxálico y ácido cítrico en orina humana, 2 NIVELES, conteniendo como mínimo 6 frascos de 5 ml (3 de cada nivel). Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	3	KIT
173	Control para coagulación	Control de plasma humano liofilizado ensayado para monitorear la precisión de los ensayos de coagulación de rutina, NIVEL 1, (12 x 1 mL). Vida útil de 3 años a 28 °C. Estabilidad extendida de vial abierto como mínimo de 24 horas (2 a 25 °C). Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	1	KIT
174	Control para coagulación	Control de plasma humano liofilizado ensayado para monitorear la precisión de los ensayos de coagulación de rutina, NIVEL 2, (12 x 1 mL). Vida útil de 3 años a 28 °C. Estabilidad extendida de vial abierto como mínimo de 24 horas (2 a 25 °C). Vencimiento mínimo de 1 años al momento de la entrega	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
175	Control para coagulacion	Control de plasma humano liofilizado ensayado para monitorear la precisión de los ensayos de coagulación de rutina, NIVEL 3, (12 x 1 mL). Vida útil de 3 años a 28 °C. Estabilidad extendida de vial abierto como mínimo de 24 horas (2 a 25 °C). Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	1	KIT
176	CPK MB	Método de doble sensibilidad para la determinación de CK-MB en suero o plasma. Reactivo reconstituido: en refrigerador (2-10oC) estabilidad mínima de 7 días a partir del momento de su reconstitución. Compatible con autoanalizador CB 350i. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
177	CPK NAC	Prueba líquida UV activada por NAC. Método UV optimizado (IFCC) para la determinación de Creatina Kinasa (CK) en suero o plasma. Reactivo reconstituido: mínimo estable 20 días en refrigerador (2- 10o C) a partir del momento de su reconstitución. Compatible con autoanalizador CB 350i. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
178	Cromogranina	CROMOGRANINA A. Anticuerpo antihumano. Frasco mínimo 6 mL, prediluido aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
179	Cubeta de cuarzo	Microcubeta de cuarzo. Longitud del recorrido óptico: 10 mm. Material: cristal de cuarzo SUPRASIL. Dimensiones exteriores (AxLxA): 45 mm x 12,5 mm x 12,5 mm. Capacidad volumen: 700 µL. Paredes laterales y base transparentes	UNIDAD	8	UNIDAD
180	Cubeta para coagulacion	De plastico para coagulimetro, compatible con Humaclot Human.	UNIDAD	200	UNIDAD
181	Cubeta para espectrofotómetro	Cubeta semimicro descartable de poliestireno. Caja de minimo 100 unidades. Compatible con Espectrofotómetro Biosystem	UNIDAD	12	CAJA
182	Dengue Test rapido	Test rápido DUO para Dengue, por inmunocromatografía, para la detección combinada de antígeno NS1 y de anticuerpos IgG/IgM contra el virus del Dengue. Caja de mínimo 25 determinaciones en formato DUO (antígeno NS1 y anticuerpos IgG/IgM). Vencimiento mínimo de un año al momento de entrega.	UNIDAD	3	CAJA
183	Detergente anionico	Mezcla de tensioactivos en disolución, compuesta por Laurileter sulfato sódico 20% y Ácido dodecibencenosulfónico 25%. Líquido ligeramente amarillento. pH: 7,0 a 8,0. Densidad [g/cm ³]: 1 - 1,05. Soluble en agua en todas las proporciones. Frasco de mínimo de 1 litro.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
184	Detergente para Citometro de Flujo	Detergente líquido concentrado libre de cloruros y fosfatos para materiales y componentes de equipos de laboratorios delicados, hechos de vidrio, plástico, cerámica o metales ferrosos, compatible con citómetro de flujo Becton Dickinson (BD) FACSCanto II. No necesita ser removido con enjuague. Puede ser desachado por el drenaje común. Cantidad mínima de 5 litros.	UNIDAD	5	FRASCO
185	Detergente para Contador Hematológico	Solución limpiadora de sonda para Contadores Hematológicos. Frasco plástico de mínimo 50 mL. Conteniendo tensoactivo menor o igual a 0.2%, Hipoclorito de sodio igual o menor a 12%, hidróxido de sodio menor o igual a 5%. Compatible con Mindray BC-20s (PROBE CLEANSER). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	8	FRASCO
186	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato	DHEA-SO4. Kit con tubos recubiertos -cac. METODO RIA O METODO EQUIVALENTE. Kit de mínimo 96 a 100 test, con vencimiento mínimo de 3 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1000.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
187	Dietilaminoetil Celulosa p.a	DEAE-Celulosa, pre hinchada, resina de intercambio aniónico débil para cromatografía de intercambio aniónico de proteínas y ácidos nucleicos. La celulosa DEAE es adecuada para la purificación de ácidos nucleicos. Microgranular blanco (no poroso), tamaño de granulo 25 a 60 um, capacidad de intercambio de 0,9 a 1,4 mmol/g .seco , contenido de agua %:65-75, caudal máx..(mL/min):50. Volumen de la columna (ml/g):6.5 .Capacidad de carga de proteína BSA,pH8.5,mg/g.seco)_550-900. Frasco de mínimo 100grs.	UNIDAD	2	FRASCO
188	Diluyente para Contador Hematológico	Solución diluyente isotónica tamponada filtrada sin ácidos para determinación de elementos figurados de la sangre en contadores Hematológicos. Frasco plástico de mínimo 20 lt, conteniendo cloruro de sodio de 3.0 a 5.5 g/L, sulfato de sodio anhidro de 7.5 a 11.5 g/L, agentes tamponantes 1.0 a 3.0 g/L, agentes antifungicos y bacterianos de 0.8 a 2.5 g/L. Compatible con Mindray BC-20s (M-30D DILUENT). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	8	FRASCO
189	Diluyente para Orina	Solución de dilución para orina, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 250 mL. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	5	FRASCO
190	Dimetilsulfoxido	Dimetil sulfóxido. Fórmula: C ₂ H ₆ O _S . Pureza: mayor o igual a 99,5 %. Solvente para compuestos orgánicos e inorgánicos. Frasco de 1mínimo 100 mL.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
191	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico	Discos de Amoxicilina /Acido Clavulanico 20/10ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
192	Disco Antibiograma ampicilina	Discos de Ampicilina 10ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
193	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	Discos de Ampicilina/Sulbactam 10/10ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
194	Disco Antibiograma aztreonan	Discos de Aztreonam 30ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
195	Disco Antibiograma cefepime	Discos de Cefepime 30ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
196	Disco Antibiograma Cefixima	Discos de Cefixima 5ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
197	Disco Antibiograma cefotaxima	Discos de Cefotaxima 30 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
198	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico	Discos combinados de Cefotaxima 30 ug, Acido Clavulánico 10 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
199	Disco Antibiograma ceftazidima	Discos de Ceftazidima 30 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
200	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico	Discos combinados de Ceftazidima 30 ug, Acido Clavulánico 10 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
201	Disco Antibiograma cefuroxima	Discos de Cefuroxima 30ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
202	Disco Antibiograma Gentamicina	Discos de Gentamicina 120 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
203	Disco Antibiograma Imipenem	Discos de Imipenem 10ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
204	Disco Antibiograma meropenem	Discos de Meropenem 10ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
205	Disco Antibiograma piperacilina	Discos de Piperacilina 100ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
206	Disco Antibiograma streptomycin	Discos de Streptomycin 300 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
207	Disco de identificacion bacitracina	Bacitracina 0,04 UI. Discos para identificacion de Streptococos grupo A. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
208	Disco de identificacion bacitracina	Bacitracina 10 UI. Discos para identificacion de estafilococos coagulasa negativo. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
209	Disco de oxidasa	Discos de tetrametil parafenilendiamina 160 ug (para la detección de la enzima citocromo-c- oxidasa presente en los géneros Pseudomonas, Neisseria, Moraxella, entre otros). Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	TUBO
210	Discos Acido Boronico	Discos de ácido borónico 300ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
211	Discos Factor X +V	Discos impregnados de factores de crecimiento X (hemina) +V (nicotinamida adenina dinucleótido - NAD) para la identificación de Haemophilus. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	TUBO
212	Dispositivo Analizador de glucosa	Equipo de monitoreo de glucosa en sangre sistema se Electrodo para pacientes PET, medida en mmol/L y dispositivo de punción adaptable	UNIDAD	2	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
213	DMSA	Polvo liofilizado de Acido Dimercapto Succinico, libre de pirógenos para marcar con radioisótopos para uso en diagnóstico in vivo por Medicina Nuclear. Vencimiento mínimo de 8 meses al momento de la entrega. Caja de mínimo 5 frascos.	UNIDAD	10	CAJA
214	dNTP.para biologia molecular	DNTP para Biología Molecular; Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set de 4 × 25 µmol.	UNIDAD	2	KIT
215	Dosaje de anticuerpo anticardiolipina	IgG/IgM Inmunoensayo en fase sólida con cardiolipina purificada y β2- glicoproteína para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG e IgM contra cardiolipina en suero humano. Las tiras deben ser recortables, para mínimo 96 determinaciones. Con conjugados separados para IgG e IgM, calibradores, controles positivo y negativo.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
216	Dosaje de anticuerpo antifosfolipidico	Kit para enzimoimmunoensayo enzimático en fase sólida para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG e IgM contra fosfolípidos en suero humano. Cada pocillo está revestido con β 2-Glicoproteína I humana, Cardiolipina y fosfatidilcolina, etanolamina, -inositol, -serina y esfingomielina elevadamente purificadas. Inmunoensayo enzimático para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos IgG e IGM de contra Cardiolipina, Fosfatidil Serina, Fosfatidil Inositol, Ácido Fosfatídico y β 2-Glicoproteína I, Glicoproteína I. Con conjugados separados para IgG e IgM, calibradores, controles positivo y negativo. Kit de mínimo 96 det. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
217	DPTA	Polvo liofilizado de Dimetilentriaminopentaacético, libre de pirógenos para marcar con radioisótopos para uso en diagnóstico in vivo por Medicina Nuclear. Vencimiento mínimo de 8 meses al momento de la entrega. Caja de mínimo 5 frascos.	UNIDAD	15	CAJA
218	E test Teicoplanina	Discos de Teicoplanina 30ug. Tubo de mínimo 50 discos. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
219	EDTA Grado Biología Molecular	Ácido etilendiamino tetraacético disódico dihidratado en polvo, apto para aplicaciones en biología molecular, grado P.A. Frasco de mínimo 500 gramos	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
220	EDTA p.a	EDTA p.a. acido etilendiaminotetra-acetato sal disodico di hidrato en polvo. (Na ₂ -EDTA.2H ₂ O). Pureza mínima 99%. Frasco de mínimo 500 gramos.	UNIDAD	1	FRASCO
221	Enzima de restriccion	Enzima de restricción Hind III con buffer incluido, concentración 10 U/ul. Tubo de 10.000 U. como mínimo.	UNIDAD	1	TUBO
222	Enzima de restriccion	Hinfi con bufferi incluido, concentración 10 U/ul. Tubo de 10.000 U. como mínimo.	UNIDAD	1	TUBO
223	Enzima de restriccion	Enzima de restricción BsiHKAI. Endonucleasa de restricción que reconoce la secuencia 5´-GWGCW [^] C-3´/3´-G [^] WGCWC-5´, Tubo de mínimo 1.000 unidades.	UNIDAD	1	TUBO
224	Enzima para Conjugado	Enzima peroxidasa POD. De rábano picante, liofilizado. Grado EIA. Tipo VI-A. RZ entre 2,5 a 4. Unidad mínima de 1000 U/mg. Frasco de mínimo 10 mg	UNIDAD	2	FRASCO
225	Erlenmeyer	De vidrio de 1.000 mL. Base plana resistente a altas temperaturas (hasta 135 grados). Autoclavable.	UNIDAD	2	UNIDAD
226	Erlenmeyer	De vidrio de 500 mL. Base plana resistente a altas temperaturas (hasta 135 grados). Autoclavable.	UNIDAD	2	UNIDAD
227	Erlenmeyer	De vidrio cuello estrecho grad.25 mL. Base plana resistente a altas temperaturas (hasta 135 grados). Autoclavable.	UNIDAD	10	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
228	Erlenmeyer	De vidrio cuello estrecho grad. 50 mL. Base plana resistente a altas temperaturas (hasta 135 grados). Autoclavable.	UNIDAD	6	UNIDAD
229	Ertapenem Disco	Discos de Ertapenem 10 ug. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	TUBO
230	Espatula de acero inoxidable	Pequeña con extremo en forma de pala o cuchara. Medidas minimas 12,5 cm. el aza, 4x7 mm. el extremo.	UNIDAD	2	UNIDAD
231	Especulo descartable mediano	Especulo individual descartable mediano	UNIDAD	90	UNIDAD
232	Especulo descartable mediano	Tamaño mediano, esterilizado c/oxido de etileno, con broche graduador (A rosca)	UNIDAD	200	UNIDAD
233	Especulo descartable pequeño	Especulo individual descartable pequeño	UNIDAD	100	UNIDAD
234	Estradiol	Estradiol - Kit para dosar por Quimioluminiscencia. Kit de minimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
235	Etanol Absoluto p.a.	Etanol absoluto. Peso molecular: 46,07 g/lit. Para análisis. Frasco mínimo de 1 litro.	UNIDAD	6	FRASCO
236	Factor V	Discos impregnados de factor de crecimiento V (nicotinamida adenina dinucleótido - NAD) para la identificación de Haemophilus. Tubo de minimo 50 discos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	TUBO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
237	Factor X	Discos impregnados de factor de crecimiento X (hemina) para la identificación de Haemophilus. Tubo de mínimo 50 discos. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	TUBO
238	Ferritina	Ferritina. Kit para dosar por Quimioluminiscencia, de mínimo 96 tests, con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
239	Film para laboratorio	Film para laboratorio, película transparente, termoplástica, autosellante, moldeable, flexible e impermeable. Rollo de 10 cm x 38 m	UNIDAD	5	Rollo
240	Film para laboratorio	Film para laboratorio c/ expendedor, película transparente, termoplástica, autosellante, moldeable, flexible e impermeable. (10.2 cm x 76.2 metros).	UNIDAD	3	Rollo
241	Filtro para Soluciones Acuosas	Filtros estériles, alargados, sin campana de llenado de 0.22µm, no pirogenico, empaquetados individualmente. Para filtración de soluciones acuosas en bomba peristáltica. Membrana de esteres mezclado de celulosa, blanca, superficie lisa. Dimensiones 1.7 cm. de diametro por 6,86 cm. de largo. Caja de mínimo 15 unidades. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
242	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos	Esteriles redondos de 0,45 um para medio de cultivo, no pirogenicos, con presion maxima de E5 psi (5bars). Diámetro entre 25 y 29 mm. Membrana de polifluoruro de vinilideno (PVDF) o fluoruro de polivinilideno o nylon. Caja de minimo 50 unidades, empaquetados individualmente.	UNIDAD	2	CAJA
243	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos	Filtros esteriles redondos individuales adaptable a jeringa de 0,20 o 0,22 um para medio de cultivo. Diámetro entre 25 y 29 mm. Membrana de polifluoruro de vinilideno (PVDF) o fluoruro de polivinilideno o nylon. Caja de minimo 50 unidades, empaquetados individualmente. Caja de minimo 50 unidades. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	CAJA
244	Fitohemaglutinina	Forma M, frasco de minimo 10 ml.	UNIDAD	15	FRASCO
245	Imidazol Grado Biologia Molecular	Imidazol. Para Biología Molecular pureza $\geq 99\%$ (titulación) polvo cristalino pH de 6,2 a 7,8 a 25°, solubilidad en agua de 500mg/ml. Frasco mínimo de 5 gr. Se aplica en gradiente de purificación de histidina en cromatografía de afinidad de níquel.	UNIDAD	1	FRASCO
246	Fluido para Citometro	Fluido de vaina para Citómetro de Flujo, compatible con equipo Becton Dickinson (BD) FACSCanto II. Bidón de mínimo 20 litros.	UNIDAD	18	BIDON

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
247	Fluido para Citometro	Solución para enjuague antes del apagado del citómetro de flujo que elimina residuos de las soluciones de lavado y limpieza. Para citometría de flujo, compatible con citómetro Becton Dickinson (BD) FACSCanto II.	UNIDAD	20	BIDON
248	Fluido para Citometro	Solución limpiadora para citometría de flujo. compatible con citómetro de flujo de 8 colores FACS-CANTO II de Beckton Dickinson. Bidón por 5 litros como mínimo.	UNIDAD	4	BIDON
249	Fluorodesoxiglucosa	Radiofármaco para uso diagnóstico por medicina nuclear consistente en solución inyectable, estéril, apirógena y radioactiva de ¹⁸ Ffluorodesoxiglucosa. Límpida y libre de partículas visibles. Envasado en vial de vidrio de grado farmacéutico y cerrado con tapón de goma de butilo con precinto de plástico o metal. Incluye transporte y uso de contenedor de plomo. Frasco vial multidosis x 8 dosis clínicas	UNIDAD	12	FRASCO
250	Formamida Grado Biología Molecular	Formula: CH ₃ NO. Densidad:1,13 g/cm ³ . Masa molar: 45,04 g/mol. >99.5% de pureza. Frasco de mínimo 500 ml.	UNIDAD	2	FRASCO
251	Formol (formaldehido) Solucion	Solución comercial de formol al 40%. Formula: HCHO. Frasco de mínimo 1 litro, con tapa, contratapa, rotulo y hoja de seguridad. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
252	Fosfatasa alcalina	Rx p/ fosfatasa alcalina cinética AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Método cinético optimizado (DGKC y SSCC) a 405 nm, para la determinación de fosfatasa alcalina en suero. Buffer: DEA: solución de dietanolamina 1 mol/l, pH 9,8 (a 25°C) conteniendo cloruro de magnesio 0,5 mmol/l Sustrato p-NFF 10 mmol/l. Kit para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como mínimo 5 frascos de mínimo 20 ml. buffer y 2 frascos de mínimo 12,5 ml. de sustrato. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	KIT
253	Fosforo	Método UV para la determinación de fósforo inorgánico (PI) en suero y otros líquidos biológicos. Compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivo: solución de molibdato de amonio 2 mmol/l en ácido sulfúrico 1%; solución estabilizada de fosfatos equivalente a 4 mg/dl de fósforo inorgánico. Kit de mínimo 100 ml. para autoanalizadores automáticos. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	8	KIT
254	Frasco de vidrio	No esteril-Borosilicato con tapa rosca de polipropileno de 1.000 mL. Graduado. Caja de mínimo 6 frascos.	UNIDAD	3	UNIDAD
255	Frasco de vidrio	No esteril-Borosilicato con tapa rosca de polipropileno de 500 mL. Graduado. Caja de mínimo 10 frascos	UNIDAD	6	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
256	Frasco esteril para cultivo	Frasco de cultivo celular, de poliestireno, de 550 ml, con área de crecimiento de 175 cm ² , con tapa a rosca ventilada, sin filtro. Bolsa de mínimo 5 unidades.	UNIDAD	20	BOLSA
257	Frasco esteril para cultivo	Frasco de cultivo celular, de poliestireno, de 550 ml, con área de crecimiento de 175 cm ² , con tapa a rosca ventilada, sin filtro. Bolsa de mínimo 10 unidades.	UNIDAD	10	BOLSA
258	Frasco esteril para cultivo	De poliestireno, 50 ml, tapa rosca, esteriles, graduados, tissue culture flask. Paquete con 10 unidades mínimo.	UNIDAD	3	PAQUETE
259	Frasco esteril para cultivo	De poliestireno, 250 ml, tapa rosca, esteriles, tissue culture flask, graduados. Bolsa o Gradilla con 10 unidades mínimo.	UNIDAD	3	BOLSA
260	Frasco recolector	Frasco recolector para muestras biológicas en autoanalizador químico. Copitas para muestras biológicas en autoanalizador químico compatible con autoanalizador CB 350i, de plástico transparentes y reutilizables.	UNIDAD	2.000	UNIDAD
261	Frasco recolector	Frasco estéril de plástico para orina. Capacidad de mínimo 100 ml, con tapa rosca.	UNIDAD	1.700	UNIDAD
262	FSH hormona foliculo estimulante	FSH. Hormona Foliculo Estimulante. Kit para dosar por quimioluminiscencia. Mínimo 96 a 100 test, con vencimiento mínimo de 3 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
263	FT3 reactivo	FT3 (Triiodo tironina libre). Kit para dosar por Quimiolumniscencia, de mínimo 96 a 100 test, con vencimiento mínimo de 3 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
264	FT4 reactivo	FT4 (Tetraiodo tironina libre). Kit con tubos recubiertos. Kit para dosar por metodo quimiolumniscencia. Mínimo 96 a 100 test, con vencimiento mínimo de 3 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	4	KIT
265	Furosemida Solucion	Furosemida Ampolla x 5mL. Caja x 5 ampollas como mínimo.	UNIDAD	26	CAJA
266	Galeria de Identificacion de Bacilos Gram (-) no Enterobacterias	Galerías de identificación de bacilos gram negativos no Fermentadores y otros. Incluye 20 microtubos con substratos deshidratados por cada galería. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Caja x 25 galerías como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
267	Gamma GT	Compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivo cinetica AA, para la determinación de γ glutamil transferasa en suero o plasma a una absorbancia de 405 nm. Kit de mínimo 100 ml conteniendo 4 x 20 ml del Reactivo con solución de buffer Tris conteniendo glicilglicina y 1 x 20 ml de reactivo con solución de L- γ - glutamil-3-carboxi-4-nitroanilida. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
268	Gas carbonico	Dióxido de carbono (gas) de grado industrial de al menos 99.5% de pureza, por kilo. Para balones recargables propiedad del IICS.	KILOGRAMO	70	CILINDRO DE ACERO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
269	Generadores tecnecio	Generadores de tecnecio (99mTc/99Mo) de 750 mCi para estudios de diagnóstico por Medicina Nuclear. Dispositivo generador de radionuclido 99mTc, debe contar con kit de elución consistente en: a) solución fisiológica estéril y apirógena x 5 mL. x 20 unidades como mínimo. b) frasco con vacío x 20 frascos como mínimo. El proveedor debe contactar con el servicio de Medicina Nuclear para la calendarización de la entrega.	UNIDAD	12	UNIDAD
270	Glicemia	Rx Glicemia Enzimática AA Líquida. Reactivo conteniendo glucosa oxidasa (GOD), mayor o igual a 10 KU/l, peroxidasa (POD) mayor o igual a 1 KU/l, y 4-Aminofenazona (4-AF) 0,5 mM y Buffer fosfato 100 mM con hidroxibenzoato 12 mM y PH 7.0. Método enzimático para la determinación de glucosa en sangre y otros líquidos biológicos a una absorbancia de 505 nm. Kit para autoanalizadores automáticos. Kit de 4 frascos de mínimo 250 ml. c/u con standard incluido. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
271	Glicerol p.a.	P.A. 1,2,3 propanotriol. Fórmula C3H8O3. Peso molecular: 92,09382 g/mol. Densidad: 1,261 g/mL. Grado biología molecular. Frasco de mínimo de 500 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
272	Glucosa	Glucosa Anhidra. Paquete de mínimo 1 Kilogramo	UNIDAD	5	PAQUETE
273	Goma de ligar	Con cierre a presión lista para usar	UNIDAD	5	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
274	GOT	Método UV optimizado (IFCC) para la determinación de aspartato aminotransferasa (GOT/AST) en suero y plasma. Compatible con autoanalizador CB 350i. Sustrato GOT conteniendo viales con 2-oxoglutarato 12 mmol/l, nicotinamida adenina dinucleótido reducido (NADH) 0,18 mmol/l, malato deshidrogenasa (MDH) > o = 400U/l y lactato deshidrogenasa > o = 600U/l TRIS 100 mmol/l ph 7,8 L-aspartato 200mmol/l, para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como minimo 4 frascos de minimo 40 ml. de buffer, 1 frasco de minimo 40 ml. de sustrato. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
275	GPT	Rx p/ transaminasa glutámico pirúvica (GPT) AA. Método UV optimizado (IFCC) para la determinación de alanina aminotransferasa (GPT/ALT) en suero y plasma. Compatible con autoanalizador CB 350i. Sustrato GPT conteniendo viales con 2-oxoglutarato 15 mmol/l, nicotinamida adenina dinucleótido reducido (NADH) 0,18 mmol/l y lactato deshidrogenasa (LDH) > o = 1,5 U/l. Solución de buffer TRIS 100mmol/l ph 7,5 L-alanina 500mmol/l para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como minimo 4 frascos de minimo 40 ml. de buffer, 1 frasco de minimo 40 ml. de sustrato. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
276	Gradilla para tubos	Gradilla de metal de acero inoxidable para tubos de 15 ml y 1,5 cm de diámetro, para mínimo 12 tubos.	UNIDAD	10	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
277	Guante de nitrilo pequeño	NO ESTERIL, ambidiestro, sin polvo, mejor seguridad e hipoalergénico. Tamaño PEQUEÑO. Caja de mínimo 100 unidades.	UNIDAD	44	CAJA
278	Hbs-Ag Met	Elisa Sandwich. Kit de mínimo 96 det. Para la determinación de Ag de superficie del HBV en suero o plasma. Vencimiento mínimo de un año. Tiras recortables.	UNIDAD	2	KIT
279	HDL colesterol	HDL colesterol (Reactivo Precipitante): solución de ácido fosfotúngstico 0,44 mmol/l y cloruro de magnesio 20 mmol/l. Caja conteniendo frasco de mínimo 100 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	CAJA
280	HDL colesterol	Rx p/ HDL colesterol monofase. Compatible con autoanalizador CB 350i. Método colorimétrico sin precipitación para la determinación de HDL colesterol en suero o plasma. Reactivos: solución de colesterol oxidasa < a 4000U/l, peroxidasa < a 10000U/l, N-Etil-N 2 hidroxil 3 sulfopropil 3 toluidina disódica < a 1 mmol en buffer de MES, con estabilizante y conservantes apropiados, solución de detergente 10g/l, colesterol esterasa < a 1500U/l, 4, amino antipirina < a 1mM en buffer de MES. Kit para autoanalizadores automáticos de mínimo 80 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	5	KIT
281	Hemina bovina	En polvo, de origen bovino, frasco de mínimo 5 gramos, para uso en cultivo celular. Fórmula: C ₃₄ H ₃₂ ClFeN ₄ O ₄ n. PM: 652. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
282	Hemoglobina Glicosilada	<p>EQUIPO AUTOMATIZADO DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA. EQUIPO EN COMODATO. Sistema totalmente automatizado para el monitoreo de diabetes. Programado para ensayos rápidos de HbA1c o HbA2/F/A1c mediante pantalla táctil. Con cargador estilo bandeja. Con resultados continuos de alta calidad para las necesidades de pruebas de hemoglobina glicosilada fracción A1c. Rx Hemoglobina glicosilada A1c en sangre total para 400 determinaciones. Conteniendo Buffer de elución bis-tris fosfato, solución de lavado, cartucho de análisis, juego de calibradores, disquette, cebador de sangre, viales de polipropileno, papel térmico. CON ESTABILIZADOR DE CORRIENTE (UPS). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Serv. Técnico permanente: el proveedor debe disponer de más de un técnico, responsable del mantenimiento preventivo y correctivo del/ los equipo/s. Mantenimiento preventivo, correctivo y de reparación de los equipos. Provisión de repuestos. Entrenamiento del uso del equipo a los profesionales e Instrucciones de uso para profesionales. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor quien tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área.</p>	UNIDAD	2	KIT
283	Heparina sodica Inyectable	<p>De 5000 ul/ml. Frasco de minimo 5 ml. solucion. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.</p>	UNIDAD	5	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
284	Hierro	Rx p/ para la determinación de hierro. Método colorimétrico directo para la determinación de hierro en suero o plasma, compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivos solución estabilizada de ferrozina 0,2 mmol/l, solución de acetato 150 mmol/l para ph 4,5 conteniendo guanidina 4,0 mol/l ácido ascórbico 0,03 mmol/l. Kit para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como mínimo 5 frascos de mínimo 20 ml. con standard incluido. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
285	Hisopo	Hisopos no esteriles de madera, en paquetes por 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	10	PAQUETE
286	Hisopo	Hisopo fino de dacrón estéril, para toma de muestra de secreción uretral.	UNIDAD	100	UNIDAD
287	Hisopo con medio de transporte	Hisopo con medio de transporte Stuart. Caja de mínimo 100 unidades.	UNIDAD	2	CAJA
288	Hisopo en tubo	Hisopos estériles individuales plástico con tubo	UNIDAD	300	UNIDAD
289	Ig A	Determinación de Inmunoglobulina A en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos, y que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos . Agarosa con antisuero específico IDR. Placas mínimo de 12 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	10	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
290	IgA	Ig A de baja concentración. Determinación de Inmunoglobulina A para bajas concentraciones en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos. Agarosa con antisuero específico IDR. Placas mínimo de 12 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	UNIDAD
291	IgE Total	Kit de ELISA para determinación cuantitativa de IgE total en suero humano. Las tiras deben ser recortables, recubiertos con anticuerpos monoclonales contra IgE humano , con 6 calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones, y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
292	IgG	Determinación de Inmunoglobulina G en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos y que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos . Agarosa con antisuero específico IDR Placas mínimo de 12 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	UNIDAD
293	IgM	Determinación de Inmunoglobulina M en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos, y que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos . Agarosa con antisuero específico IDR. Placas mínimo de 12 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
294	Isotiocianato de Guanidina	Solucion Monofasica de fenol e isotiocianato de guanidinio: Listo para usar en extracción de RNA. Frasco de mínimo 100 mL	UNIDAD	8	FRASCO
295	Jeringa desechable con aguja	Esteril de 10 ml con aguja de 21 G x 1".Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Caja x 100 unidades.	UNIDAD	30	CAJA
296	Jeringa desechable con aguja	Esteril de 5 mL. Plastico con aguja de 0,8 x 25 mm. 21G x 1". Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Caja de minimo 100 unidades.	UNIDAD	20	CAJA
297	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable c/ aguja cambiabile de 1 mL . Jeringa esteril con aguja a rosca de 0,36x12,7mm. 28G x 1/2". Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Cantidad minimo 100 unidades.	UNIDAD	30	CAJA
298	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable c/ aguja de 10 ml . Jeringa esteril con aguja a rosca de 0,8 x 25mm 21G x 1/2". Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Cantidad minimo 100 unidades.	UNIDAD	2	CAJA
299	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable c/ aguja de 3 ml . Jeringa esteril con aguja a rosca de 23G x 1". Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Cantidad minimo 100 unidades.	UNIDAD	22	CAJA
300	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable c/ aguja de 5 ml. Jeringa esteril con aguja a rosca de 0,8 x 25mm 21G x 1/2". Vencimiento minimo de 3 años al momento de la entrega. Cantidad minimo 100 unidades	UNIDAD	2	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
301	Jeringa desechable con aguja	Jeringa de insulina con aguja removible N° 26 G x 1/2", estéril, descartable x 1 cc. Vencimiento mínimo de 3 años al momento de la entrega.	UNIDAD	200	UNIDAD
302	Kit de cuantificación de ADN	Kit de cuantificación de ADN de doble cadena por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 10 pg/μL a 100 ng/μL , con un rango de cuantificación de 0.2 ng a 100 ng compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estándares y tubos de polipropileno de pared delgada, 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentar inserto. Para 100 reacciones como mínimo.	UNIDAD	1	KIT
303	Kit de cuantificación de ADN	Kit de cuantificación de ADN de doble cadena por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 100 pg/ul y máxima 1.000 ng/uL , con un rango de cuantificación de 2 a 1.000 ng compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estándares compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentar inserto. Para 100 reacciones como mínimo.	UNIDAD	1	KIT
304	Kit de Detección por PCR	Mix para PCR a tiempo real. Kit conteniendo enzima DNA polimerasa termoestable y reactivos necesarios para PCR a tiempo real. Formulado para uso con sistema syber green o análogo y compatible con plataforma Biorad CFX-96. Kit de mínimo de 200 reacciones. Debe incluir inserto con especificaciones técnicas.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
305	Kit de Diagnostico Enfermedad de Transmicion Sexual	KIT de Deteccion de Infecciones de transmision sexual (ITS) por Multiplex RT-PCR para deteccion de N. gonorrhoeae, C. trachonatis, T vaginalis, U parvu, U urealyticum, M. genitalium y M.Hominis. Kit para 96 determinaciones como mínimo.	UNIDAD	1	KIT
306	Kit de TDA-IN-VP1-VP2-NIT1-NIT2-OX	Reactivo Nit 1. Revelador de identificación de galerías microbiológicas. Frasco x 5 mL. como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
307	Kit de TDA-IN-VP1-VP2-NIT1-NIT2-OX	Reactivo Nit 2. Revelador de identificación de galerías microbiológicas. Frasco x 5 mL. como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
308	Kit equipo para examen ginecológico	Kit colector de muestra cervical para la detección de HPV de alto riesgo. En presentación individual y sellado conteniendo un tubo colector para muestras cervicales con un 1 ml. de medio de transporte, medidas de 84 x 15 mm. con etiqueta adherida para la identificación de paciente, fecha y médico encargado de la toma del material y tapa incluida, además de contener un cepillo citobrush de 155 mm. de largo con mango de plástico de color lila para la toma cervical. No utilizable para coleccionar muestras de PAP. Cajas de minimo 50 unidades. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de entrega	UNIDAD	4	CAJA
309	Kit oseó MDP	Polvo liofilizado de Metilen Difosfonato, libre de pirógenos para marcar con radioisótopos para uso en doagnóstico in vivo por Medicina Nuclear. Vencimiento mínimo de 8 meses al momento de la entrega. Caja de mínimo 5 frascos con polvo liofilizado.	UNIDAD	25	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
310	Kit para Deteccion de Testosterona	Kit de ensayo inmunoenzimático (ELISA) para la determinación cuantitativa de la hormona testosterona libre en suero y plasma humano. Con calibradores, controles positivo y negativo. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
311	Kit-Determinacion de T3	T3 total (Triiodotironina total). Kit con tubos recubiertos -cac. Método RIA O METODO EQUIVALENTE. Kit de minimo 96 a 100 test, con vencimiento minimo de 3 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	4	KIT
312	Kits - Subclase de Inmunoglobulina	Kit para la determinación combinada de las cuatro subclases de inmunoglobulinas IgG1, IgG2, IgG3 e IgG4. Kit de mínimo 4 placas de gel agarosa para inmunodifusión radial. Kit de mínimo una placa para cada subclase de IgG (1,2,3 y 4), con mínimo de 14 pocillos por placa de agarosa, conteniendo calibradores, controles y diluyentes.	UNIDAD	2	KIT
313	Kits de Esfera para Citometro de Flujo	Kit que contiene tubos secos con esferas de compensación para citometro de flujo de 8 colores. Compatible con citómetro BD FACS CANTO II	UNIDAD	2	KIT
314	Kits de Esfera para Citometro de Flujo	Kit que contiene suspensión de microesferas fluorescentes para calibración del voltaje de tubos fotomultiplicadores de citómetro de flujo . Cantidad mínima 25 usos. Compatible con citómetro BD FACS CANTO II	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
315	Kits Deteccion de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)	Crithidia lucillae-DNA. IFI hemoflagelado Crithidia lucillae.Láminas de mínimo 8 pocillos cada una.	UNIDAD	30	UNIDAD
316	Kits- Determinacion de T4	T4 total(Tetraidotironina Total). Tubos recubiertos -cac. Método RIA O METODO EQUIVALENTE. Kit de minimo 100 tests, con vencimiento minimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	4	KIT
317	Kits Diagnostico de Artritis	Reactivo para factor reumatoideo de látex compuesto por suspensión de partículas de látex-poliestireno de 0,20 µ de diámetro que tienen absorbidas moléculas termoagregadas de ganma-inmunoglobulina o fracción II de Cohn. Directo. Prueba de aglutinación en placa para el diagnóstico de Artritis reumatoidea. Un frasco gotero de minimo 1 mL. de suero control positivo. Un frasco gotero de minimo 1 mL. de control negativo. Kit para mínimo 100 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
318	Kits Extraccion de ADN	Kit para extracción de ADN a partir de sangre y/o medula osea. Debe contener solucion de lisis, solucion de lisis nuclear, solucion de precipitacion de proteinas, solucion de rehidratación, solucion de RNAsas. Para 500 determinaciones como mínimo.	UNIDAD	1	KIT
319	Lamina cubreobjeto	Lamina cubreobjeto: Laminilla de vidrio 22 x 22 mm, 0,13-0,17 mm de espesor, sin polvo, sin manchas, sin hongos. Con separadores. Caja de mínimo 100 unidades.	UNIDAD	99	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
320	Lamina cubreobjeto	Lámina cubreobjeto, 24x60mm. Caja de mínimo 100 unidades.	UNIDAD	20	CAJA
321	Lamina de vidrio excavada	Caja de 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	2	CAJA
322	Lamina para cubre camara de newbauer	Lamina para cubre camara de Newbauer. Paquete de minimo 10 unidades.	UNIDAD	4	PAQUETE
323	Lamina para inmunofluorecencia	Láminas para inmunofluorescencia -células Hep-2. IFI láminas de improntas de células Hep-2. Láminas de mínimo 12 pocillos.	UNIDAD	30	UNIDAD
324	Lamina portaobjeto	Lámina portaobjeto de vidrio, de 76 x 26 X 1 mm, sin polvo, sin manchas, sin hongos. No esmerilada. Caja de mínimo 50 unidades.	UNIDAD	4	CAJA
325	Laminas Esmeriladas	Lámina de vidrio portaobjetos, con borde esmerilado y banda mate esmerilada en un extremo, de 76 x 26 x 1 mm de espesor, con separadores, caja x 50 unidades como mínimo.	UNIDAD	73	CAJA
326	Latex p/ Estreptococcus	Latex p/ identificación de Estreptococo Grupo B. Suspension de particulas de latex, sensibilizado con anticuerpos monoclonales. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega. caja x fco de 3 mL como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
327	LDH	Rx p/ determinación de Lactico Deshidrogenasa cinético AA. Método UV optimizado (SFBC) para la determinación de lactato deshidrogenasa (LDH) en suero o plasma. Kit de 100 ml. Buffer: solución de buffer Tris, 80 mM pH 7,2 conteniendo piruvato 1,6 mmol/l y cloruro de sodio 200 mmol/l; sustrato conteniendo NADH.0,2 mmol/l para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como mínimo 4 frascos de mínimo 20 ml. de buffer y 1 frasco de mínimo 20 ml. de sustrato. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
328	LH hormona luteinizante	Hormona Luteinizante. Kit para dosar por quimioluminiscencia. Mínimo 96 a 100 test, con vencimiento mínimo de 3 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
329	Lisante para Contador Hematologico	Solución lisante eritrocitaria para conteo y diferenciación de leucocitos y hemoglobina en Contadores Hematológicos. Frasco de plástico de mínimo 500 mL. Conteniendo sal de amonio cuaternaria menor a 50 g/L, Tensioactivo no iónico menor a 15 g/L, Isopropanol 0.1-1.5 mL/L, Etanol menor a 1.5 mL/L. Compatible con Mindray BC-20s (M-30 CFL Lyse). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	8	FRASCO
330	Lisogenia Caldo	Medio LB. Digesto pancreático de tripsina y se utiliza como fuente de nitrógeno para los medios de cultivo. Polvo en frascos de mínimo 500 gramos.	UNIDAD	2	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
331	Lisozima Anticuerpo Policlonal	Lisozima. Anticuerpo policlonal anti- humano. Frasco mínimo por 3 mL, aplicable a cortes de parafina. Fecha de vencimiento de mínimo un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
332	LSAB2 HRP	LSAB + HRP (Sistema universal conjugado Estreptoavidina Biotina Peroxidasa)Para inmunohistoquímica. Kit de 110 ml aplicable a anticuerpos anticonejo y antiraton. Fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	Kit
333	Magnesio	Método colorimétrico directo para la determinación cuantitativa de magnesio en líquidos biológicos. Compatible con autoanalizador CB 350i. Longitud de onda: 510 nm. Solucion de xylidylblue 0,1 mmol/l EGTA 0,04 mM en buffer TRIS 0,2 mol ph 11,3, solucion de Mg 3 mg/dl para autoanalizadores automáticos. Kit de mínimo 100 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	9	KIT
334	Marcador de ADN	DAPI: 2- (4-amidinofenil) -1H-indol-6-carboxamida. Mito ID RED Antifade. Formula: C ₁₆ H ₁₅ N ₅ . Masa molar: 277,324 g/mol. Frasco de minimo 10ml.	UNIDAD	2	FRASCO
335	Marcador de peso molecular	Marcador de peso molecular; DE 100 PARES DE BASES PARA CORRIDAS ELECTROFORETICAS de 100 a 1.000 pares de bases como mínimo. Para estimar la masa de muestras de DNA de peso desconocido. Cantidad mínima 250 ug, con concentración de 0,5 ug/ul	UNIDAD	3	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
336	Marcador de peso molecular	Marcador de peso molecular de proteínas pre teñido. Mezcla de diez (10) proteínas teñidas de azul, naranja y verde (de 10 a 180 kDa) para usar como patrones de tamaño en la electroforesis de proteínas (SDS-PAGE) y las inmunotransferencias (Western blotting). Mínimo 500 µL.	UNIDAD	2	UNIDAD
337	Mascarillas de protección respiratoria FFP2	Mascarillas de protección respiratoria tipo FFP2 para polvo, niebla con válvula, paquete de mínimo 12 unidades	UNIDAD	2	PAQUETE
338	Mechero	Mechero a gas, con llave y estabilizador de llama. Tubo de laton niquelado de 11 mm de diametro y 130 mm de altura.	UNIDAD	2	UNIDAD
339	Medio cultivo RPMI	Medio de cultivo RPMI-1640. Con L-glutamina y sin bicarbonato de sodio, 10,4 g. de polvo liofilizado para reconstituir 1 litro de medio. Caja de minimo 8 frascos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	CAJA
340	Medio cultivo RPMI	Medio RPMI 1640, concentración 1X, forma líquida, con L-glutamina, rojo fenol, pH de 7 a 7.4, vida útil de 12 meses, osmolalidad de 260 a 310 mOsm/kg, condiciones de almacenamiento de 2 a 8 °C, soluble en agua, para uso diagnóstico in vitro. Frasco de mínimo 500 mL.	UNIDAD	1	FRASCO
341	Medio de Cultivo para Insectos Solucion	Medio de cultivo de insectos Schneider's. Con l-glutamina, con cloruro de calcio y bicarbonato de sodio. Liquido filtrado estéril utilizable en cultivo de células de insecto. Almacenamiento de 2 a 8°C. Frascos de volumen mínimo 1 litro	UNIDAD	2	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
342	Metanol p.a.	P.A. De 99%. P.M.: 32,04. Formula: CH3OH. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega. Frascos individuales de minimo 1 litro.	UNIDAD	4	FRASCO
343	Metanol p.a.	PA. Formula: CH3OH, PM 32,04. Titulo: 99%. Frasco de vidrio de minimo 1 L. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega. La tecnica utilizada recomienda que sea de la misma marca que el Acido Acetico glacial p.a.	UNIDAD	20	FRASCO
344	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Mezcla maestra para PCR en tiempo real compatible con el equipo STEPONE PLUS disponible en el Laboratorio. Concentración 2X que contenga Taq polimerasa, cloruro de magnesio, dntps y buffer. El dye de referencia debe estar contenido en separado. Debe incluir agua libre de nucleasas. Frasco de 2 mL como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
345	Micropipeta	Automática con volumen variable, de 0,5 a 10 uL., con intervalos de 0,1 uL. con certificado de prueba individual de control de calidad o reporte de calibración de la micropipeta reportada por el fabricante, acordes a la Norma ISO 8655, que garantice mínimamente por 1 año alta fidelidad de medidas y trasvases de líquidos en una cantidad exacta con eyector de punta	UNIDAD	1	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
346	Micropipeta	Automática con volumen variable, de 20 a 200 uL., con intervalos de 0,1 uL. con certificado de prueba individual de control de calidad o reporte de calibración de la pipeta reportada por el fabricante, acordes a la Norma ISO 8655, que garantice mínimamente por 1 año alta fidelidad de medidas y trasvases de líquidos en una cantidad exacta con eyector de punta	UNIDAD	1	UNIDAD
347	Microplacas	Microplacas de máxima absorción, tiras de 1x8 pocillos fondo plano de volumen por pozo de 400ul. Caja de mínimo 640 unidades	UNIDAD	4	CAJA
348	Microtubo	Microtubos de polipropileno para uso en biología molecular. Paredes delgadas. De 1,5 mL. Tapa plana. Libre de Dnasas y Rnasas. Bolsa de mínimo 500 unidades.	UNIDAD	17	BOLSA
349	Microtubo	Para PCR 200 ul para uso de biología molecular. DE POLIPROPILENO ATOXICO CON 99,9% DE PUREZA, LIBRE DE DNAasa, RNAasa, PIROGENOS, DE PAREDES ULTRAFINAS RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURAS DESDE 97° A 4° C, TAPA FLAT POROSA (LISO-CHATA) CAPACIDAD 200 UL. Bolsas de minimo 1.000 unidades	UNIDAD	14	BOLSA
350	Microtubo	De 1,5 mL de polipropileno (plástico), GRADUADOS, superficie tapa plana color natural (unidad).	UNIDAD	9.500	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
351	Modulo de control multivalente	Modulo de control multivalente para inmuensayos. Caja de minimo 6 viales x 5ml , Nivel 1- Nivel 2- Nivel 3 ,con vencimiento minimo de 2 años. Para inmunoensayos. Quimiolumniscencia.	UNIDAD	1	KIT
352	Modulo de lavado de sondas	Caja de minimo 2 frascos de minimo 100 ml concentrado. Con vencimiento minimo de 2 años. Kit de minimo 2000 test. Metodo -QLIA. Compatible con los kits e insumos para el autoanalizador Immulite 1.000	UNIDAD	4	KIT
353	Modulo de sustrato quimioluminiscente	Para metodo QLIA Caja de minimo 2 botellas de minimo 105 ml, listo para usar. Con vencimiento minimo de 2 años. Kit de minimo 1000 determinaciones. Compatible con los kits e insumos para el autoanalizador Immulite 1.000	UNIDAD	6	KIT
354	Nanocoloide de Albumina Marcador Radioisotopo	Polvo liofilizado de Nanocoloide de albumina, libre de pirógenos para marcar con radioisótopos para uso en diagnóstico in vivo por Medicina Nuclear. Vencimiento mínimo de 8 meses al momento de la entrega. Caja de 5 frascos como mínimo.	UNIDAD	2	CAJA
355	Nitrogeno liquido	Pureza mayor a 99,99%, impurezas: oxígeno no mas de 5 ppm, humedad de no mas de 3,5 ppm. Para tubos recargables propiedad del IICS	LITRO	250	TUBO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
356	Panca	Kit para detección de anticuerpo anti citoplasma del Neutrófilo, patrón perinuclearen suero humano. ELISA de mínimo 96 determinaciones, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
357	Papel indicador pH	Papel indicador pH. Con rango de 0 a 14. Cajas de mínimo 100 unidades.	UNIDAD	10	CAJA
358	Papel indicador pH	Papel indicador pH. Zona doble rango de 4,0 a 8,0 con intervalos de 0,5. Cajas de mínimo 100 unidades o rollo de mínimo 5 m	UNIDAD	60	CAJA
359	Papel indicador pH	Papel indicador pH. Zona doble rango de 3,6 a 5,1 con intervalos 0,3. Cajas de mínimo 100 unidades o rollo de mínimo 5 m	UNIDAD	60	CAJA
360	Papel indicador pH	Papel indicador pH. Zona de rango pH 3,8 a 5,8 con intervalos de 0,2. Cajas de mínimo 100 unidades o rollo de mínimo 5 m.	UNIDAD	5	CAJA
361	Papel indicador pH	Papel indicador pH. Zona de rango pH 5,5 a 8,0 con intervalos de 0,2. Cajas de mínimo 100 unidades o rollo de mínimo 5 m.	UNIDAD	5	CAJA
362	Papel indicador pH	Tiras con rango de pH de 4,5 a 10, con intervalos de 0,5. Caja con 100 tiras como mínimo	UNIDAD	1	CAJA
363	Papel termico	Papel térmico 5,5 cm. Bobinas. Compatible con impresora de coagulímetro Humaclot.	UNIDAD	4	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
364	Papel termico	De 5,5 cm. Bobinas. Compatible con impresora de lector de Elisa marca Human.	UNIDAD	3	Rollo
365	Papel Tissue Limpiador de Equipos	Caja de mínimo 75 pañuelos. Para limpieza de microscopios.	UNIDAD	16	CAJA
366	Papel Tissue Limpiador de Equipos	Papel tissue para limpieza de equipos, caja x 100 unidades	UNIDAD	10	CAJA
367	Penicilina G	Bencilpenicilina, sal de sodio, testado para cultivo celular, formula C ₁₆ H ₁₇ N ₂ O ₄ SNa. Frasco x 100 gramos como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
368	Pipeta automatica con volumen variable	De 10 a 50 ul con certificado de prueba individual de control de calidad o reporte de calibración de la pipeta reportada por el fabricante, acordes a la Norma ISO 8655 o equivalente, que garantice mínimamente por 1 año alta fidelidad de medidas y trasvases de líquidos en una cantidad exacta con eyector de punta.	UNIDAD	1	UNIDAD
369	Pipeta automatica con volumen variable	De 20 a 200 ul con certificado de prueba individual de control de calidad o reporte de calibración de la pipeta reportada por el fabricante, acordes a la Norma ISO 8655 o equivalente, que garantice mínimamente por 1 año alta fidelidad de medidas y trasvases de líquidos en una cantidad exacta con eyector de punta.	UNIDAD	1	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
370	Pipeta automatica con volumen variable	De 200 a 1.000 ul con certificado de prueba individual de control de calidad o reporte de calibración de la pipeta reportada por el fabricante, acordes a la Norma ISO 8655 o equivalente, que garantice mínimamente por 1 año alta fidelidad de medidas y trasvases de líquidos en una cantidad exacta con eyector de punta.	UNIDAD	1	UNIDAD
371	Pipeta pasteur	Pipeta Pasteur de polietileno transparente, graduada hasta 3 ml, punta gruesa, de 154 mm de largo con vulvo de 3ml, no estéril.	UNIDAD	3.100	UNIDAD
372	Placa de Petri descartable	Placas de petri de poliestireno, estériles lisos x 55 mm de diametro. En paquetes x 15 unidades como mínimo.	UNIDAD	20	PAQUETE
373	Placa de plastico para cultivo	Placas para microtitración de 96 pozos en fondo U (redondo) de poliestireno de alta transparencia. Caja x 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
374	Probeta	Probeta graduada de vidrio clase A de 50 ml con graduación azul y base hexagonal.	UNIDAD	2	UNIDAD
375	Progesterona	PAS LIBRE. Progesterona - Kit para dosar por Quimiolumniscencia. Kit de minimo 100 test, método quimioluminiscencia, Con vencimiento mínimo de 6 meses .Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
376	Progesterona	Progesterona - Kit para dosar por Quimioluminiscencia. Kit de mínimo 100 test, método quimioluminiscencia, Con vencimiento mínimo de 6 meses .Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
377	Prolactina (PRL)	Prolactina. Kit para dosar por quimioluminiscencia. Mínimo 96 - 100 tests, con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
378	Propipeta	Pera de goma de 3 válvulas tipo estándar fabricado en caucho sintético. Accesorio para realizar la succión o pipeteado sencillo con pipetas aforadas y pipetas graduadas para aspiraciones hasta 50 mL	UNIDAD	2	UNIDAD
379	Propipeta	Bomba de pipeta/ bomba manual de pipeta de 10 ml de plástico para pipetas de virio y plástico con capacidad máxima de aspiración de 10 mL.	UNIDAD	4	UNIDAD
380	Propipeta	Bomba de pipeta/ bomba manual de pipetas de 25 ml de plástico para pipetas de virio y plástico con capacidad máxima de aspiración de 25 mL.	UNIDAD	2	UNIDAD
381	Propipeta	Bomba de pipeta/ bomba manual de pipetas de 5 ml de plástico para pipetas de virio y plástico con capacidad máxima de aspiración de 5 mL.	UNIDAD	4	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
382	Propipeta electrica	Resistente a rayos UV, autoclavable con botones dispensadores, para bajar y absorber el material liquido. Velocidad de aspiración ajustable. Recargable. Con membrana hidrofobica con poros de 0,2 o 0,45 um para reducir riesgo de contaminacion. Con cargador electrico.	UNIDAD	1	UNIDAD
383	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	Suspensión de partículas de látex-poliestireno sensibilizados con anticuerpos anti-PCR Directo. Prueba de aglutinación en placa para la determinación de Proteína C Reactiva. Kit conteniendo como minimo 2,5 ml. de suspensión de partículas de latex, 0,5 ml de control negativo y 0,5 ml de control positivo. Kit para mínimo 100 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	5	KIT
384	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	Reactivo para la determinación de PCR ultrasensible en suero, latex de alta sensibilidad cuantificable por turbidimetría. Compatible con autoanalizador químico CB350i. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
385	Proteinas totales	Método colorimetrico para la determinación de proteínas totales en suero.Complejo EDTA/Cu 13 mmol/l en NAOH 875 mmol/l y AAP para autoanalizadores automáticos. Frasco de minimo 100 ml. Con Patrón incluido. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
386	PSA reactiva	Antígeno prostático específico fracción total (PSA T). Kit para dosar por QLIA. Kit de mínimo 100 test, método quimioluminiscente, con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	2	KIT
387	Punta para pipeta automática	Puntas CON FILTRO, CON CORONA , de 20 a 200ul, estéril, racks x 96 unidades como mínimo.	UNIDAD	50	CAJA
388	Punta para pipeta automática	Punta universal CON CORONA, CON FILTRO , de 0,5 a 10 ul, estéril, racks x 96 unidades como mínimo.	UNIDAD	50	CAJA
389	Punta para pipeta automática	Puntas CON CORONA, SIN FILTRO , de 100 a 1000 ul, no estéril, racks x 96 unidades como mínimo.	UNIDAD	50	CAJA
390	Punta para pipeta automática	Puntas SIN FILTRO autoclavables con graduación para micropipeta de 0,5-10 ul. Universal para varias marcas de micropipeta CON CORONA .	UNIDAD	10.000	UNIDAD
391	Punta para pipeta automática	Puntas autoclavables con graduación para micropipetas de 100 a 1000 ul. Universal para varias marcas de micropipeta SIN CORONA .	UNIDAD	8.000	UNIDAD
392	Punta para pipeta automática	Punta CON FILTRO , hasta 200 ul., EXTRALARGA , estéril, libre de Rnase y Dnase, en rack x 192 puntas.	UNIDAD	7	CAJA
393	Punta para pipeta automática	Puntas CON FILTRO de 0,5 a 10 ul esteriles libres de Rnase y Dnase para biología molecular. Caja de mínimo 96 unidades.	UNIDAD	20	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
394	Punta para pipeta automatica	Puntas SIN CORONA, SIN FILTRO de 20 a 200 ul. Esteriles para biologia molecular. Libres de Rnase y Dnase. Bolsas de minimo 1.000 puntas.	UNIDAD	9	BOLSA
395	Punta para pipeta automatica	Punta para pipeta automatica. Puntas CON FILTRO de 20 a 200 ul. Esteriles para biologia molecular. Libres de Rnase y Dnase. Caja de minimo 96 puntas.	UNIDAD	10	BOLSA
396	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO de 1 a 1000 ul esteriles libres de Rnase y Dnase para biologia molecular. Caja de minimo 96 unidades	UNIDAD	10	CAJA
397	Punta para pipeta automatica	Puntas autoclavables con graduación para micropipeta de 2-200 ul. Universal para varias marcas de micropipeta, CON CORONA.	UNIDAD	13.000	UNIDAD
398	Punta para pipeta automatica	Puntas autoclavables con graduación para micropipeta de 100-1000 ul. Universal para varias marcas de micropipeta, CON CORONA.	UNIDAD	3.500	UNIDAD
399	Punta para pipeta automatica	Puntas autoclavables de 2 a 200 ul. SIN CORONA. Bolsa de 1.000 unidades como mínimo.	UNIDAD	3	BOLSA
400	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 0,5 a 10 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	UNIDAD	12	BOLSA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
401	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 0,5 a 10 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	UNIDAD	10	BOLSA
402	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 20 a 200 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	UNIDAD	4	BOLSA
403	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 100 a 1000 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	UNIDAD	3	BOLSA
404	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 100 a 1000 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	UNIDAD	3	BOLSA
405	Punta para pipeta automatica	Puntas transparentes, autoclavables de 0,5 a 10 ul. SIN CORONA. Bolsa de mínimo 1.000 unidades.	UNIDAD	2	BOLSA
406	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Suspensión antigénica estabilizada para realizar la prueba de VDRL modificada (USR) de detección de sífilis. Suspension acuosa de antigeno de cardiolipina y lecitina purificados en buffer fosfato con cloruro de colina y EDTA. Antígeno en frasco gotero de plástico de minimo 5.5 ml. Kit para minimo 250 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
407	Reactivo Benedict	Reactivo para determinación de glucosa en orina. Frasco de mínimo 500 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
408	Reactivo Monoclonal para Grupo Hemático ABO	Anti A Monoclonal. Rx p/ Anti A. Anti A monoclonal. Aglutinación en placas, para la determinación de grupos sanguíneos ABO. Frasco gotero de vidrio de mínimo 10 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
409	Reactivo Monoclonal para Grupo Hemático ABO	Anti B Monoclonal. Rx p/ Anti B monoclonal. Aglutinación en placas, para la determinación de grupos sanguíneos ABO. Frasco gotero de vidrio de mínimo 10 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
410	Reactivo Monoclonal para Grupo Hemático ABO	Anti D Monoclonal. Rx p/ Anti D. Anti D (RHO): Solución de anticuerpos monoclonales humanos. En placas. Reactivo para la detección de antígeno D (RHO) Frasco gotero de vidrio de mínimo 10 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	FRASCO
411	Reactivo para ácido urico	Rx p/ Acido Úrico enzimático AA líquida. Compatible con autoanalizador CB350i en suero y orina. Kit conteniendo mínimo 2 frascos de mínimo 100 ml de Rx 1: Buffer Good pH 7,8 y sal sódica de 3,5 diclorohidroxibenceno sulfónico. 1 Frasco de mínimo 50 ml de Rx 2: Buffer Good pH 7,8, 4-aminofenazona (4-AF), uricasa, peroxidasa y Ferrocianuro de Potasio. Standard de mínimo 4 ml. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
412	Reactivo para Cito M.V. IgG	CMV IgG ELISA. Elisa Sandwich Kit para la determinación cuantitativa de Ac IgG contra citomegalovirus en suero humano humano. ELISA de mínimo 96 determinaciones, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
413	Reactivo para Cito M.V. IgM	CMV IgM ELISA. Elisa de captura para la determinación cuantitativa de Ac IgM contra Citomegalovirus en suero humano. ELISA de mínimo 96 determinaciones, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
414	Reactivo para colesterol	Rx p/ Colesterol enzimático AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Línea Líquida. Reactivo enzimático conteniendo Buffer good (pH 6,8) 50 mmol/l, 4-aminofenazona 0,2mmol/l, fenol 15 mmol/l, peroxidasa > 1000U/l, colesteroesterasa > 100 U/l, colesteroxidasa > 100 U/l, Colato de sodio 0,2mmol/l. Kit para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo 4 frascos de mínimo 100 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
415	Reactivo para creatinina	Reactivo enzimático para la determinación de creatinina en suero, plasma u orina. Compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivos: solución conteniendo creatinasa 36 kU/l, sarcosina oxidasa 11 kU/l, catalasa 300 kU/l, ascorbato oxidasa 3 kU/l y buffer Goods 20 mmol/l pH 8,2 con N-etilN-2-hidroxi-3-sulfopropil-3-metilanilina (TOOS) 1 mmol/l. Solución conteniendo 4-aminofenazona (4-AF) 4 mmol/l, creatininas 370 kU/l, peroxidasa 15 kU/l, azidato de sodio 0,8 g/l y buffer Goods 20 mmol/l pH 8,0. Standard: solución de creatinina de concentración conocida.	UNIDAD	1	KIT
416	Reactivo para creatinina	Rx p/ determinación de creatinina en suero y orina AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Metodo cinetico para la determinacion de creatinina en suero ,plasma u orina. Reactivos: solucion de acido picrico de 12,7 mmol/l, laurilsulfato de sodio 8,4 mmol/l, solucion de borato 53 mmol/l, NAOH 970 mmol/l. Kit conteniendo como mínimo 2 frascos de mínimo 100 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
417	Reactivo para Deteccion de Proteinas	Kit para detección de proteínas en Orina y LCR. Rx p/ proteinurias y proteínas en líquidos cefaloraquídeos. Método colorimétrico cuantitativo para determinación de proteína en orina y líquido cefaloraquídeo a una absorbancia de 600 nm. Kit para mínimo 100 determinaciones de rojo de pirogalol en frascos de vidrio oscuro de mínimo 100 ml. compatible con autoanalizador CB 350i. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
418	Reactivo para Determinacion de Antineumococo IgG	Kit de ELISA para detección cuantitativa de anticuerpos específicos contra los polisacáridos capsulares del neumococo en suero y plasma humano. Para detectar anticuerpos totales IgG frente a los 23 serotipos del neumococo contenidos en la vacuna PPV23, con controles negativo-positivo y calibradores pre-absorbidos para eliminar interferencias del polisacárido-C del neumococo. Mínimo 96 determinaciones, tiras recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
419	Reactivo para Fibrinogeno	Reactivo para la determinación de Fibrinógeno plasmático. Método de Clauss. Equipo completo con Calibrador. Estabilidad prolongada tras la reconstitución. Compatible con Coagulímetro Humaclot. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
420	Reactivo para Genotipificacion de HPV	Reactivo para genitipificacion de HPV. Detección cualitativa por quimioluminiscencia de los tipos de HPV 16, 18, 31, 33, 35, 39, 45, 51, 52, 56, 58, 59 y 68 por captura de híbridos utilizando sondas complementarias al genoma de HPV. El kit debe contener anticuerpos específicos, reactivos para amplificación de señal y detección por quimioluminiscencia, para uso diagnóstico "in vitro". Kit de mínimo 96 determinaciones. Vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
421	Reactivo para HCG	HCG - Kit para dosar por Quimioluminiscencia. Kit de mínimo 100 test. Con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
422	Reactivo para Herpes IGG	Herpes simplex virus 1 IgG. ELISA para la determinación cualitativa y semi cuantitativa de anticuerpos de clase IgG dirigidos contra Herpes Simplex Virus 1 en suero humano, con controles negativo, positivo y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
423	Reactivo para Herpes IGG	Herpes simplex virus 2 IgG. ELISA para la determinación cualitativa y semi cuantitativa de anticuerpos de clase IgG dirigidos contra Herpes Simple Virus 2 en suero humano, con controles negativo, positivo y calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT
424	Reactivo para Herpes IGM	ELISA para la determinación cualitativa y semi cuantitativa de anticuerpos de clase IgM dirigidos contra Herpes Simplex Virus 1/2 en suero humano, con controles negativo, positivo, calibradores y sorbente. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
425	Reactivo para HIV	Kit de Elisa de Cuarta generación para mínimo 96 determinaciones. Detección de anticuerpos anti VIH 1/2, incluyendo el subtipo O, Ag p24, en suero. Las tiras deber ser recortables. Los reactivos se presentan listos para su uso. Los controles y calibradores para realizar las pruebas en forma fraccionada. Debe contener control negativo, control positivo HIV-2, calibrador HIV-1, 2 conjugados. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	5	KIT
426	Reactivo para trigliceridos	Rx p/ trigliceridos en suero AA. compatible con autoanalizador CB 350i. Enzimático. Reactivo: solución conteniendo buffer Good 50 mmol/l (pH 6,8); clorofenol 2 mmol/l; lipoproteín lipasa (LPL) >o =800 U/l; glicerol Kinasa (GK) > o =500 U/l, glicerol fosfato oxidasa (GPO) >o =1500 U/l, peroxidasa (POD) >o =900 U/l ATP 2 mmol/l 4AF 0,04 mmol/l para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como minimo 1 frasco de minimo 100 ml. con 1 standard de minimo 4 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
427	Reactivo para urea	Rx p/ determinación Urea cinética AA. Línea Líquida. Método cinético UV para la determinación de urea en suero, plasma y orina. compatible con autoanalizador CB 350i. Solucion conteniendo buffer Good ph 7,6 250 mmol/l, 2-oxoglutarato 7,5 mmol/l, NADH 0,28 mmol/l, ureasa > o = 5000 U/l, GLDH >o = 800 U/l para autoanalizadores automáticos. Kit conteniendo como minimo 4 frascos de minimo 100 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
428	Reactivo para urea	Método enzimático colorimétrico para muestras de orina. Kit conteniendo Reactivo 1: buffer fosfato pH 7, salicilato de sodio, nitroprusiato de sodio, EDTA. Reactivo 2: Buffer fosfato pH 13, hipoclorito. Reactivo 3: enzima ureasa. Kit conteniendo como mínimo 2 frascos de 100 ml . Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
429	Reactivo para urea	Rx p/ determinación Urea Color 2R para la determinación de urea en suero, plasma y orina. Compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivo 1: Solucion concentrada conteniendo buffer fosfatos 200 mmol/l, ácido salicílico 750 mmol/l, nitroprusiato de sodio 20 mmol/l y EDTA 10 mmol/l . Reactivo 2: solución concentrada de hipoclorito de sodio 10 mmol/l en hidróxido de sodio 0,1 mol/l. Reactivo 3: ureasa ≥ 75 U/ml en solución glicerinada. Standard: solución de urea 0,60 g/l. Kit conteniendo como minimo reactivos para 500 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
430	Reactivo TP	Semi Automatizado. Tromboplastina calcica para la determinacion del tiempo de protrombina en un solo paso. Kit para minimo 60 determinaciones, contiene como minimo 6 frascos de tromboplastina de máximo 2 ml cada uno, conteniendo extracto liofilizado de cerebro de conejo y 6 frascos de buffer de cloruro de calcio. Una vez reconstituido con estabilidad mínima de 12 días. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
431	Revelador para Identificación de galerías microbiológicas	Reactivo ZYM A. Revelador para identificación de galerías microbiológicas (mezcla de Tris-hidroximetil-aminometano, Acido clorhídrico al 37 %, Laurilsulfato NaH ₂ O). Frasco de mínimo 5 mL.	UNIDAD	1	FRASCO
432	Revelador para Identificación de galerías microbiológicas	Reactivo ZYM B. Revelador para identificación de galerías microbiológicas (mezcla de Fast Blue BB (materia activa), metanol, Dimetilsulfóxido. DMSO). Frasco de mínimo 5 mL.	UNIDAD	1	FRASCO
433	Rojo de metilo	Polvo deshidratado. Frasco de mínimo 25 gr. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO
434	Rotavirus	Reactivo para detección de Rotavirus en heces. Método cromatográfico. Kit de mínimo 20 determinaciones. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	1	KIT
435	RT (Transcriptasa Reversa)	Kit de transcripción inversa. Incluye transcriptasa inversa, tampón de reacción, MgCl ₂ , mezcla dNTP, oligo (dT), cebadores aleatorios e inhibidor de ribonucleasa recombinante, diseñado para una síntesis eficiente de ADNc. Como mínimo 100 reacciones. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses.	UNIDAD	3	KIT

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
436	Rubeola IgG	Elisa Sandwich para la determinación cuantitativa de Ac IgG contra Rubeola en suero humano. ELISA de mínimo 96 determinaciones, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
437	Rubeola IgM	Elisa de captura para la determinación cuantitativo de Ac IgM contra Rubeola en suero humano. ELISA de mínimo 96 determinaciones, con controles negativo, positivo y calibradores. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
438	Rx monotest	Prueba de hemoaglutinación para detección de anticuerpos heterófilos asociados con mononucleosis infecciosa. Kit para mínimo 40 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
439	Sangre de Carnero	Sangre de carnero fresca no congelada, sin anticoagulante (desfibrinado), transportado en condiciones que mantenga su esterilidad. Frasco de mínimo 1 litro.	UNIDAD	2	FRASCO
440	Shigella Flexneri Antisuero	Antisuero para identificación serológica de Shigella flexneri mediante el método de aglutinación en portaobjetos. Caja x frascos de 3 mL como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
441	Silicagel	Sobres desecantes. Material atoxico granulado con alta capacidad de adsorción de humedad entre 20 a 80 % de humedad relativa. De 0,500 grs.	UNIDAD	4.000	UNIDAD
442	Solucion adhesiva para cortes histologicos en laminas Polilisina	Solución adhesiva para láminas de vidrio utilizadas en cortes histológicos para inmunohistoquímica. Polilisina en frasco de 100 ml. como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
443	Solucion de lavado adaptable a electrolitos	Solución de lavado, wash 2, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	6	FRASCO
444	Solucion de limpieza para analizadores	Solución desproteinizante empleada en analizadores automáticos para la limpieza de cubetas de lectura, agujas y circuitos hidráulicos del instrumento. Compatible con autoanalizador químico Wiener lab. CB 350i. Composición química: Acido clorhídrico 0,075N; pepsina 8 g/L; surfactante 1 g/L. Como mínimo 3 frascos de 125 mL.	UNIDAD	4	KIT
445	Solucion de limpieza para analizadores	Solución alcalina concentrada para limpieza de agujas y los circuitos hidráulicos de analizadores automáticos de Química Clínica. Compatible con autoanalizador químico Wiener lab. CB 350i. Composición química: Solución de hipoclorito de sodio en medio alcalino. Frasco de 500 mL como mínimo.	UNIDAD	3	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
446	Solucion de lisis	Solución lisante FACS, concentrada 10X, para lisis de glóbulos rojos de muestras a ser utilizadas para citometría de flujo. Frasco VD/10x 50 test. Frasco de mínimo 100 ml.	UNIDAD	1	FRASCO
447	Solución limpiadora de lentes para microscopio	Solución limpiadora para lentes de vidrio de microscopios ópticos. Frasco como mínimo de 90 mL	UNIDAD	2	FRASCO
448	Sonda para analisis de ADN	Sonda para análisis de ADN: Sondas de DNA para análisis cromosómico 7Q11. Sonda de la región (región probe) del Síndrome de Williams. Como mínimo. Frasco x 20 ul. como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
449	Sonda para analisis de ADN	Sonda para análisis de ADN: Sondas de DNA para análisis cromosómico 15Q11. Sonda de la región (región probe) Praderwilli/Angelman. Frasco x 20 ul. como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
450	Sonda para analisis de ADN	Sonda para análisis de ADN: Sondas de DNA para análisis cromosómico YP11. Sonda de la región (región probe) SRY. Frasco x 20 ul. como mínimo.	UNIDAD	1	FRASCO
451	Soporte para pipetas de eritrosedimentacion	Soporte de metal para pipetas de medición de la velocidad de eritrosedimentación globular para mínimo 10 pipetas.	UNIDAD	2	UNIDAD
452	Soporte para pipetas de eritrosedimentacion	Soporte de metal para pipetas de medición de la velocidad de eritrosedimentación globular para mínimo 5 pipetas.	UNIDAD	2	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
453	Suero bovino fetal	Esteril, filtrado, estado libre de micoplasma, virus, bacterias y endotoxina para cultivo celular. PH de 7,1 a 7,7. Osmolaridad de 240 a 340 mOsmol/kg. Proteínas totales: 5 a 8 g/dl. Albumina: 2,5 a 5,2 g/dl. Endotoxina menor a 200 EU/ml. Hemoglobina menor a 25 mg/dl. -20° C. Frasco de mínimo 500 ml. Vencimiento mínimo de 3 años al momento de la entrega.	UNIDAD	6	FRASCO
454	Suero control	Control de calidad para química clínica NIVEL NORMAL. Suero liofilizado para control de precisión y exactitud en Química Clínica. Kit conteniendo mínimo 6 frascos de suero homogeneizado y liofilizado en viales de mínimo 5 ml. con concentraciones normales de metabolitos y enzimas. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
455	Suero control	Control de calidad para química clínica NIVEL ALTO. Suero liofilizado para control de precisión y exactitud en Química Clínica. Kit conteniendo mínimo 6 frascos de suero homogeneizado y liofilizado en viales de mínimo 5 ml. con concentraciones patológicas de metabolitos y enzimas. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	4	KIT
456	Suero de Coombs	Antisuero humano (Coombs). Suero de conejo inmunizado con IgG y C3d. Aglutinación. Frasco de mínimo 10 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
457	Suero Fisiológico Solución	Solución fisiológica esteril x 5 mL. Solucion de cloruro de sodio al 0,9%, envasado en envase plástico, estéril y apirógeno. Caja de mínimo 50 unidades. Vencimiento mínimo 2 años. Para uso en control de calidad de reactivos.	UNIDAD	4	CAJA
458	Suero Fisiológico Solución	Solucion fisiologica (Cloruro de sodio al 0,9%). Frasco rígido, semirigido o flexible/bolsa flexible x 500 ml. con graduacion impresa por el frasco/rotulo con sistema Inyectable cerrado (Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solucion con el medio ambiente). Vencimiento mínimo 2 años. Caja x 25 unidades como mínimo. Para uso clínico en pacientes.	UNIDAD	4	CAJA
459	Suero Fisiológico Solución	Solución de cloruro de sodio al 0.9%. Estéril, en agua para administración parenteral para uso in vitro en laboratorio. Frasco mínimo 1 litro.	UNIDAD	19	FRASCO
460	Suero Fisiológico Solución	Solución salina isotónica al 0,9 %. Frasco sistema cerrado con doble puerto de inyección/infusión estéril, autosellable, libre de LATEX y DEHP. Frasco de mínimo 500 mL. para uso in vitro en laboratorio.	UNIDAD	10	FRASCO
461	Tapa para microplaca	Tapa para microplaca de poliestireno de alta transparencia, de 96 pocillos de fondo en U (redondo), no estéril. Caja x 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
462	Tapa para tubo de laboratorio	Para tubo de polipropileno de 75mm de alto x 12 mm de diametro. Bolsas de mínimo 1.000 unidades	UNIDAD	4	BOLSA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
463	Tapa para tubo de laboratorio	Tapa para tubos ópticos de qPCR de 200uL, en tiras de 8 unidades. Compatible con tubos en tiras o placas. Compatible con plataforma BIORAD CFX-96. Caja de 960 tapas como mínimo.	UNIDAD	2	CAJA
464	Tapa para tubo de laboratorio	Tapas roscas de color blanco de 11 x 20 mm, 2 cm de diametro compatibles con el tubo colector para muestras cervicales del kit colector de muestra cervical para la detección de HPV de alto riesgo. Bolsa de mínimo 1.000 unidades.	UNIDAD	1	BOLSA
465	Taq Polimerasa	Enzima Taq DNA Polimerasa con buffer estándar. Enzima que cataliza la síntesis de ADN de 5´ a 3´. Para amplicones de máximo 5 kb - Mínimo 400 unidades	UNIDAD	3	TUBO
466	Taq polimerasa	ENZIMA TAQ POLIMERASA TERMOESTABLE (UNIDA A ANTICUERPO E INACTIVA A TEMPERATURA AMBIENTE Y A TEMPERATURA DE 94-95°). Con cloruro de magnesio en tubo separado y buffer separado sin color. Debe presentarse inserto. Frasco de mínimo 500 U.	UNIDAD	7	FRASCO
467	Taq polimerasa	Taq DNA polimerasa 5 U/microlitro. capaz de amplificar productor de PCR de tamaño hasta 5 Kb, con cloruro de magnesio incluido en tubo separado. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Frasco de mínimo 500 U.	UNIDAD	4	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
468	Taq polimerasa	Enzima de alta fidelidad para secuenciación. ADN polimerasa de alta fidelidad, alta procesividad y termoestable (hot start). Amplificación de alta fidelidad. ADN polimerasa con actividad exonucleasa 3' 5'. Deber incluir un sistema de buffer optimizado que permita la amplificación robusta independientemente del contenido de GC, debe incluir inserto. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Kit de mínimo 500 unidades.	UNIDAD	2	KIT
469	Taq polimerasa	Enzima ADN polimerasa que se activa después de un precalentamiento a 94-96°C (Hot start). Tubos de: DNA Polimerasa de 5 U/μl de concentración, Buffers de PCR y solución de cloruro de magnesio de 50mM. Mínimo 500 unidades.	UNIDAD	1	TUBO
470	Telurito de Potasio	Solución de Telurito de Potasio (0,8%). Suplemento de Telurito de Potasio para agar baird parker para diferenciar Enterococcus faecalis. Frasco de mínimo 20 mL. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	FRASCO
471	Temefos	Temefos. Fórmula: C ₁₆ H ₂₀ O ₆ P ₂ S ₃ . P.M.: 466,47 g/mol. Presentación en frasco de mínimo 250 mg.	UNIDAD	1	FRASCO
472	Temporizador para laboratorio	Timer para laboratorio digital, con hora-minutos-segundos, 1 memoria de hasta 24 horas	UNIDAD	9	UNIDAD
473	Termometro	Termómetro analógico de aguja para interior de heladeras y freezer, redondo de plástico, rango mínimo (-30 +30) °C	UNIDAD	5	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
474	Test para sangre oculta	Prueba inmunológica para la determinación de sangre oculta en heces (hemoglobina humana) en un solo paso, mínimo 20 Tests. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega	UNIDAD	1	CAJA
475	Testosterona Reactivo	Testosterona total. Kit con tubos recubiertos -cac- para método RIA O METODO EQUIVALENTE.-Kit de minimo 96 - 100 tests, con vencimiento minimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000.	UNIDAD	1	KIT
476	Tiempo Parcial de Tromboplastina	Automatizado. Utilizando ácido elálgico como activador. Kit para minimo 240 determinaciones: conteniendo como minimo 6 frascos de minimo 4 ml. de extracto de cerebro de conejo en cloroformo. Acido elálgico. Cloruro de calcio 0.02 mg/dl. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	3	KIT
477	Tira de Cefotaxima	Etest cefotaxima (0,02- 32 ug/mL). Epsilométrico. Tiras de antibiograma para determinar gradiente de CMI. Paquete de minimo 10 tiras. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	PAQUETE
478	Tira de penicilina	Etest penicilina (0,02- 32 ug/mL). Epsilométrico. Tiras de antibiograma para determinar gradiente de CMI. Paquete de minimo 10 tiras. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	PAQUETE
479	Tira reactiva para glucosa en sangre	Tira reactiva de prueba de glucosa en sangre. Caja de mínimo 25 unidades.	UNIDAD	24	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
480	Tiras de acetato de celulosa	Para corrida electroforética de líquidos biológicos humanos. Acetato de celulosa p/Electroforesis. Paquetes 25 tiras de 2,5 cm x 17 cm. 200 micra. Embebidas en buffer de mantenimiento. Paquete de mínimo 25 tiras. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	2	PAQUETE
481	Tiras de Vancomicina	Etest vancomicina (0,016- 256 ug/mL). Epsilométrico. Tiras de antibiograma para determinar gradiente de CMLs. Paquete de mínimo 10 tiras. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	PAQUETE
482	Tiras Reactivas de Orina	Tiras reactivas para determinación semicuantitativa en orina. Determinación semicuantitativa de 10 parámetros. Kit de mínimo 100 tiras. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	10	KIT
483	Toxoplasma	Kit de inmunofluorescencia indirecta con láminas de impronta de Ag. Toxoplasma gondii obtenido de fluido ascítico de ratón con 10 pocillos como mínimo. Control positivo, control negativo y conjugado. Kit de entre 48 y 96 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	5	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
484	Transferrina	Rx p/ para la determinación de la capacidad total de fijación de hierro . compatible con autoanalizador CB 350i. Método colorimétrico para la determinación de la capacidad total de fijación de hierro (transferrina) del suero. Solución saturante solución estabilizada de Fell, absorbente carbonato de magnesio granulado. Kit para mínimo 25 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT
485	Tripsina	Tripsina en polvo (1:250)	UNIDAD	1	UNIDAD
486	Tris (acetato edta buffer)	Tampon Tris-Acetato-EDTA concentración 50x. Solución con concentración de 2 M Tris-acetate y 50 mM EDTA. Esterilizado por filtración. Sin actividad DNAsa. Esterilizado por filtración. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Debe presentarse inserto. Frasco de mínimo 1 litro.	UNIDAD	1	FRASCO
487	Tris Base p.a.	P.A. Tris (hidroxymethyl) - amino methane para uso en biología molecular. Debe incluir inserto para verificación de las especificaciones técnicas. Frasco de mínimo 500 gramos como mínimo.	UNIDAD	4	FRASCO
488	Trizma Base p.a.	PM 121,14 NH ₂ C(CH ₂ OH) ₃ (Primary Standard and buffer, 99%) GRADO DE BIOLOGIA MOLECULAR. Frasco de mínimo 500 grs. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	FRASCO

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
489	TSH Reactivo	TSH (Horm. estimuladora de las Tiroides). Kit con tubos recubiertos para método IRMA O METODO EQUIVALENTE. Kit de mínimo 96 a 100 tests, con vencimiento mínimo de 6 meses. Compatible con el Autoanalizador Immulite 1.000	UNIDAD	6	KIT
490	Tubo con Macerador	Embolos de polipropileno, color azul para macerar tejidos en tubos de 1,5 mL.	UNIDAD	5	UNIDAD
491	Tubo con Macerador	Macerador con tubo de vidrio Potter-Elvehjem. Tubo de vidrio con su macerador. Forma redondeada en la base del tubo. Recomendado para tejidos blandos 15 cm. x 1,9 cm. Diámetro 8 ML, con embolo PTFE.	UNIDAD	5	UNIDAD
492	Tubo de centrifuga conicos de plastico	Tubo de centrifuga conico, de 15 ml, sin faldón, de polipropileno de alta transparencia, esteril, graduado, con tapa rosca. Bolsa x 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	12	BOLSA
493	Tubo de centrifuga conicos de plastico	Tubo de polipropileno graduados con tapa rosca base conica y esteriles de 50 ml.	UNIDAD	400	UNIDAD
494	Tubo de centrifuga tapa rosca	Tubos para centrifuga graduadas de polipropileno de 15 mL de capacidad. Autoclavable o estéril. Fondo cónico sin faldón, con tapa rosca. Bolsa de mínimo 100 unidades.	UNIDAD	2	BOLSA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
495	Tubo de fondo redondo para citometro	Tubo de poliestireno de 12x75 mm de fondo redondo ópticamente transparentes para facilitar la visualización de las muestras y con anillo en el extremo superior, para citometria de flujo compatible con citómetro FACSCanto II de Beckton Dickinson. Paquete de minimo 125 unidades.	UNIDAD	3	PAQUETE
496	Tubo de Poliestireno	Tubos de fondo redondo de poliestireno de 5 mL, 12 x 75 mm, con anillo en la parte superior para ajuste al citómetro de flujo y compatible con citómetro de flujo Becton Dickinson (BD) FACSCanto II.	UNIDAD	1.000	UNIDAD
497	Tubo de Polipropileno	Tubo de centrifuga conico, de 15 ml, sin faldón, de polipropileno de alta transparencia, esteril, graduado, con tapa rosca, bolsa x 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	13	BOLSA
498	Tubo de Polipropileno	De polipropileno con EDTA, etiquetados y tapados de 2 ml para hemograma.	UNIDAD	4320	UNIDAD
499	Tubo de Polipropileno	De polipropileno con EDTA, etiquetados y tapados de 1 ml para hemograma uso pediátrico.	UNIDAD	300	UNIDAD
500	Tubo de Polipropileno	De polipropileno con Citrato para coagulación de 2,5 ml. De sangre, etiquetados y tapados.	UNIDAD	600	UNIDAD
501	Tubo de Polipropileno	Tubo de plástico de polipropileno de fondo redondo, 12 x 75 mm, con tapa, para el almacenamiento de suero contemplado dentro del sistema automático.	UNIDAD	5.100	UNIDAD

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
502	Tubo de Polipropileno	Tubo de polipropileno con Citrato, para coagulación, etiquetados y tapados de 2 ml. Paquete de 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	3	PAQUETE
503	Tubo de Polipropileno	Tubo de plástico de polipropileno de fondo redondo de 3 ml., con tapa, para serología.	UNIDAD	100	UNIDAD
504	Tubo de vidrio con tapa	Tubo de vidrio liso con tapa autoclavable, de 10 cm de largo x 15 mm de diámetro.	UNIDAD	150	UNIDAD
505	Tubo de vidrio con tapa	Tubo de vidrio liso con tapa rosca autoclavable (baquelita). Medidas de 10 cm de largo x 13mm de diámetro	UNIDAD	100	UNIDAD
506	Tubo de vidrio con tapa	Tubo de vidrio liso con tapa autoclavable, de 15 cm de largo x 16 mm de diámetro.	UNIDAD	100	UNIDAD
507	Tubo de vidrio con tapa	De 10 cm. x 10 mm. de diámetro con tapa rosca resistente al autoclave.	UNIDAD	200	UNIDAD
508	Tubo de vidrio para laboratorio	Graduado, fondo cónico, mínimo 10 ml	UNIDAD	50	UNIDAD
509	Tubo de vidrio sin tapa	De 10 cm x 10 mm, resistente al calor, fondo redondo, para centrífuga.	UNIDAD	200	UNIDAD
510	Tubo para PCR	Tubos ópticos para qPCR de 200uL, en tiras de 8 unidades. Compatible con plataforma BIORAD CFX-96. Caja de 960 tubos como mínimo.	UNIDAD	2	CAJA

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION
511	Urea Solucion	Urea solución al 40%. Aditivo estéril para la prueba de ureasa. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega. Caja x 10 frascos de 5 mL como mínimo.	UNIDAD	2	CAJA
512	Vaso precipitado	De 600 mL. Vaso precipitado de vidrio, resistente al calor y con graduación.	UNIDAD	3	UNIDAD
513	Vaso precipitado	De 250 mL. Vaso precipitado de vidrio, resistente al calor y con graduación.	UNIDAD	6	UNIDAD
514	Vaso precipitado	De 1.000 mL. Vaso precipitado de vidrio, resistente al calor y con graduación.	UNIDAD	3	UNIDAD
515	Vaso precipitado	De 2.000 mL. Vaso precipitado de vidrio, resistente al calor y con graduación.	UNIDAD	2	UNIDAD
516	Vaso precipitado	De 100 mL. Vaso de precipitado de vidrio, resistente al calor y con graduación.	UNIDAD	3	UNIDAD
517	Vitamina D Reactivo	Reactivo para Vitamina D (25 OH). Kit de ensayo inmunoenzimático para la determinación cuantitativa de la 25 OH Vitamina D total en suero humano. Con conjugados separados para IgG e IgM, calibradores, controles positivo y negativo. Kit de mínimo 96 determinaciones. Las tiras deben ser recortables y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	UNIDAD	1	KIT

518	Reservorio para Pipeta Multicanal	Reservorios. Para pipeta multicanal de 8 canales. Caja x 100 unidades como mínimo.	UNIDAD	1	CAJA
-----	-----------------------------------	--	--------	---	------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPO A SER ENTREGADOS EN CALIDAD DE COMODATO

ITEM 285: HEMOGLOBINA GLICOSILADA

OBJETO: Estas especificaciones técnicas establecen las condiciones que deben reunir para el Dpto. de Bioquímica Clínica los reactivos, los insumos, controles, calibradores y los equipos que acompañan, a fin de permitir una apreciación clara y completa de lo ofertado, se deberá adjuntar una descripción detallada de los mismos, acompañado de **catálogos técnicos e ilustrativos, folletos, una Demostración en Formato Digital CD (DEMO)** del equipo y la mayor cantidad de datos. Especificaciones técnicas (en idioma español o traducido al español si se trata de otro idioma), origen, marca, procedencia, de preferencia equipos nuevos o no mayor de 3 (años) años de fabricación, validez de la oferta, el nombre del Laboratorio productor, vencimiento, método que utiliza, control de calidad.

Condiciones para el ITEM 285: HEMOGLOBINA GLICOSILADA

1- Debe incluir los equipos, reactivos, controles, calibradores, insumos, soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. El tiempo estipulado entre la denuncia telefónica a un número de línea baja a la empresa del desperfecto del equipo y la presencia del técnico en el laboratorio no debe exceder en ningún caso más de **sesenta (60) minutos**, previo cumplimiento de protocolo de trabajo.

2- Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados (calibradores, controles, diluyentes, detergentes, buffer y complementos de limpieza respectivas), en cantidades suficientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que soliciten las normas vigentes.

3- Deben proveer fichas de mantenimiento diario, semanal, y mensual, y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente las 24 horas del día.

4- El cronograma de provisión de reactivos debe ser elaborado por escrito con los jefes del área solicitante, con el objeto de aumentar o disminuir el pedido según necesidad.

5- En caso de desperfecto o falla del equipo, la empresa debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad y especificidad con los respectivos reactivos, no se deberá utilizar como contingencia los equipos instalados en otros servicios. El servicio no se suspenderá por ningún motivo.

6- La Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud en el manejo del equipo deberá ser durante la vigencia del contrato, y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel por todo el tiempo requerido.

7- La provisión de reactivos e insumos debe ser continuo, sin interrupción del servicio en ningún caso, los reactivos suministrados por la empresa adjudicada deben ser originales para asegurar la calidad y fiabilidad de los resultados.

Condiciones del Equipo para el ITEM 285: HEMOGLOBINA GLICOSILADA

1- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quién debe chequear previamente la instalación eléctrica y sistema de eliminación de residuos (cañerías de desagüe) del Instituto, para su adecuación de acuerdo al equipo, y

efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área para la conformidad correspondiente del servicio.

2- Garantía y repuestos por el tiempo estipulado para la utilización de los mismos, de forma que no haya interrupción del servicio en ningún caso.

3- Calibradores y controles deben ser proveídos por la empresa adjudicada según requerimiento y especificaciones.

4 - Todos los equipos deben contar con manual de instrucciones en idioma español o traducido al español si estuviere en otro idioma.

5 - Poseer lector de código de barra.

6- Todos los equipos serán proveídos en comodato y deberán cumplir con los requisitos precedentes sin que esto genere costos para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

7- Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías alternativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a 7 (siete) días, salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de fabricación del equipo o inconvenientes de fuerza mayor en la recepción del reactivo del país de origen, en este caso deberá comunicarse por escrito a la Dirección del Instituto y a la Jefatura del Departamento de Bioquímica Clínica.

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

Las Notas de pedidos de los diferentes departamentos, en donde remiten el listado de reactivos e insumos con sus respectivas especificaciones técnicas y precios referenciales para incluirlos en el llamado a licitación para satisfacer las necesidades de análisis y estudios especializados que brinda la institución a la población más vulnerable del país.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
------	----------------------	----------	------------------	--------------------------------	---

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	ABTS	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
2	Acetato de Forbol Miristato	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
3	Acetona comercial solucion	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
4	Acetona pro analisis	11	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
5	Acido Acetico Glacial p.a.	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
6	Acido borico Pro analisis	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
7	Acido Citrico	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
8	Acido citrico Pro analisis	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
9	Acido clorhidrico pro analisis	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
10	Acido nitrico pro analisis	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
11	Acido Oxalico	7	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
12	Ag. Treponema pallidum	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
13	Agar baird parker	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
14	Agar base columbia	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
15	Agar base sangre	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
16	Agar DNAsa	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
17	Agarosa grado biología molecular	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
18	Agarosa grado biología molecular	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
19	Agarosa para electroforesis	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
20	Agente para visualización ADN en geles de ácidos nucleicos	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
21	Agente para visualización ADN en geles de ácidos nucleicos	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
22	Agua destilada o deionizada	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
23	Agua destilada Solucion	30	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
24	Agua destilada Solucion	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
25	Agua tridestilada Solucion	50	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
26	Aguja Intravenosa	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
27	Agujas para extraccion de sangre	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
28	Albumina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
29	Alcohol Etilico p.a.	11	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
30	Alcohol Isopropílico Grado Biología Molecular	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
31	Alcohol Rectificado - Solucion	100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
32	Alcohol Rectificado - Solucion	159	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
33	Alfa feto proteina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
34	Alfanaftol	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
35	Amilasa	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
36	Androstenediona directo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
37	Anti A monoclonal	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
38	Anti B monoclonal	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
39	Anti CCP	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
40	Anti D monoclonal	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
41	Anti gliadina IgA	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
42	Anti gliadina IgG	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
43	Anti gliadina IgG	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
44	Anti HCV - hepatitis C	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
45	Anti MCV	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
46	Anti SCL-70	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
47	Anti Sm	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
48	Anti sn RNP-C	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
49	Anti SS-a (Ro)	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
50	Anti SS-B (La)	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
51	Anti transglutaminasa tisular IgA	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
52	Anti transglutaminasa tisular IgG	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
53	Anticoagulante EDTA frasco gotero	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
54	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD117 PECy7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
55	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD117 APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
56	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD1a APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
57	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD200 APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
58	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD23 FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
59	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD28PE	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
60	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD3 APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
61	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD300 APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
62	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD33 APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
63	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD34 PERCP-Cy5.5	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
64	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD36 FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
65	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD38 APC-H7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
66	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD4 V450	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
67	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD41a FITC.	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
68	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD43 APC-H7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
69	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD45 PerCPCy5.5	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
70	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD45 V450	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
71	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD45 V500	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
72	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD5 PERCP-Cy5.5	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
73	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD61a FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
74	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD64 PE	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
75	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD7 APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
76	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD71 APC-H7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
77	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD79aPE	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
78	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD79b PerCP-Cy5.5	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
79	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD8 FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
80	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CD81 APC-H7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
81	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti CyCD3 V450	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
82	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti HLA-DR V450	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
83	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti kappa PE	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
84	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Lambda FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
85	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Mieloperoxidasa FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
86	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Sm IgKappa V450	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
87	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti SmCD3 APC-H7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
88	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti SmlgM APC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
89	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti Smlgλ APC-H7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
90	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo Anti TCRγδ PECy7	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
91	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo CD15	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
92	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo CD18	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
93	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica Alfa-Fetoproteína	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
94	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica B-Catenina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
95	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica CD4	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
96	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica CD5	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
97	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica Melan-A/Mart-1	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
98	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica NSE	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
99	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica p53	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
100	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica PSA	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
101	Anticuerpo Monoclonal para Inmunohistoquímica Vimentina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
102	Anticuerpo Policlonal para Citometría de Flujo Anti Cylg μ FITC	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
103	Antiendomicio IgA	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
104	Antiestreptolisina O	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
105	Anti-gliadina Deaminada	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
106	Antisuero para Salmonella OMA	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
107	Antisuero para Salmonella OMB	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
108	Antisuero Shigella Sonnei	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
109	Aprotinina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
110	Asas de Siembra en medio de cultivo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
111	Azul de Bromofenol	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
112	Baja Lenguas	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
113	Banda adhesiva	24	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
114	Banda adhesiva	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
115	Banda adhesiva	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
116	Barra magnetica para agitador	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
117	Barra Magnetica para Coagulimetro	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
118	Bilirrubina	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
119	Bilirrubina	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
120	Bolsita colectora de orina para analisis	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
121	Buffer para proteinograma	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
122	Canca	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
123	C3	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
124	C4	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
125	CA 125	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
126	CA 15 - 3	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
127	CA 19 - 9	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
128	Caja para Bioterio	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
129	Caja para Bioterio	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
130	Cajas de congelacion de carton	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
131	Calcio Color Arzenazo	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
132	Caldo Selenito	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
133	Caldo Todd Hewitt	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
134	Calibrador para Analizador Automático	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
135	Calibrador para Analizador Automático	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
136	Calibrador para Analizador Automatico	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
137	Calibrador para Analizador Automatico	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
138	Calibrador para Citometro	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
139	Calibrador para pHmetro	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
140	Calibrador para pHmetro	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
141	Calibrador para pHmetro	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
142	Camara de Malassez	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
143	Capilares c/heparina para hematocrito	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
144	Capilares s/heparina para hematocrito	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
145	Cateter intravenoso periferico	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
146	Cateter intravenoso periferico	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
147	CD 57	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
148	CD1	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
149	CD10	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
150	CD10	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
151	CD10	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
152	CD15	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
153	CD19	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
154	CD19	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
155	CD20	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
156	CD23	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
157	CD3/CD16/CD56	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
158	CD3/CD4/CD45	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
159	CD3/CD8/CD45	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
160	CEA	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
161	Cefazolina Disco Antibiograma	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
162	Cefinasa Discos	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
163	Ceftazidima + Avibactam Disco de Antibiograma	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
164	Cloruro de sodio	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
165	Colorante Giemsa	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
166	Conjugado IgG	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
167	Conjugado IgM	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
168	Contenedor para objetos corto punzantes	69	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
169	Control de calidad para contador hematológico	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
170	Control de Calidad para Orina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
171	Control de Calidad para Orina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
172	Control de Calidad para Orina	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
173	Control para coagulacion	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
174	Control para coagulacion	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
175	Control para coagulación	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
176	CPK MB	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
177	CPK NAC	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
178	Cromogranina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
179	Cubeta de cuarzo	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
180	Cubeta para coagulación	200	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
181	Cubeta para espectrofotómetro	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
182	Dengue Test rapido	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
183	Detergente anionico	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
184	Detergente para Citometro de Flujo	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
185	Detergente para Contador Hematológico	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
186	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
187	Dietilaminoetil Celulosa p.a	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
188	Diluyente para Contador Hematológico	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
189	Diluyente para Orina	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
190	Dimetilsulfoxido	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
191	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
192	Disco Antibiograma ampicilina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
193	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
194	Disco Antibiograma aztreonam	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
195	Disco Antibiograma cefepime	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
196	Disco Antibiograma Cefixima	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
197	Disco Antibiograma cefotaxima	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
198	Disco Antibiograma cefotaxima + acido clavulanico	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
199	Disco Antibiograma ceftazidima	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
200	Disco Antibiograma ceftazidima + acido clavulanico	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
201	Disco Antibiograma cefuroxima	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
202	Disco Antibiograma Gentamicina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
203	Disco Antibiograma Imipenem	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
204	Disco Antibiograma meropenem	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
205	Disco Antibiograma piperacilina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
206	Disco Antibiograma streptomycin	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
207	Disco de identificación bacitracina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
208	Disco de identificación bacitracina	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
209	Disco de oxidasa	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
210	Discos Acido Borónico	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
211	Discos Factor X +V	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
212	Dispositivo Analizador de glucosa	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
213	DMSA	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
214	dNTP.para biología molecular	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
215	Dosaje de anticuerpo anticardiolipina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
216	Dosaje de anticuerpo antifosfolipidico	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
217	DPTA	15	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
218	E test Teicoplanina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
219	EDTA Grado Biología Molecular	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
220	EDTA p.a	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
221	Enzima de restriccion	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
222	Enzima de restriccion	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
223	Enzima de restriccion	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
224	Enzima para Conjugado	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
225	Erlenmeyer	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
226	Erlenmeyer	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
227	Erlenmeyer	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
228	Erlenmeyer	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
229	Ertapenem Disco	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
230	Espatula de acero inoxidable	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
231	Especulo descartable mediano	90	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
232	Especulo descartable mediano	200	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
233	Especulo descartable pequeño	100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
234	Estradiol	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
235	Etanol Absoluto p.a.	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
236	Factor V	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
237	Factor X	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
238	Ferritina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
239	Film para laboratorio	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
240	Film para laboratorio	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
241	Filtro para Soluciones Acuosas	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
242	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
243	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
244	Fitohemaglutinina	15	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
245	Fluido para Citometro	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
246	Fluido para Citometro	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
247	Fluido para Citometro	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
248	Fluido para Citometro	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
249	Fluorodesoxiglucosa	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
250	Formamida Grado Biología Molecular	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
251	Formol (formaldehido) Solucion	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
252	Fosfatasa alcalina	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
253	Fosforo	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
254	Frasco de vidrio	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
255	Frasco de vidrio	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
256	Frasco esteril para cultivo	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
257	Frasco esteril para cultivo	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
258	Frasco esteril para cultivo	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
259	Frasco esteril para cultivo	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
260	Frasco recolector	2.000	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
261	Frasco recolector	1.700	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
262	FSH hormona foliculo estimulante	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
263	FT3 reactivo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
264	FT4 reactivo	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
265	Furosemida Solucion	26	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
266	Galeria de Identificacion de Bacilos Gram (-) no Enterobacterias	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
267	Gamma GT	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
268	Gas carbonico	70	KILOGRAMO	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
269	Generadores tecnesio	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
270	Glicemia	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
271	Glicerol p.a.	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
272	Glucosa	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
273	Goma de ligar	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
274	GOT	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
275	GPT	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
276	Gradilla para tubos	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
277	Guante de nitrilo pequeño	44	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
278	Hbs-Ag Met	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
279	HDL colesterol	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
280	HDL colesterol	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
281	Hemina bovina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
282	Hemoglobina Glicosilada	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
283	Heparina sodica Inyectable	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
284	Hierro	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
285	Hisopo	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
286	Hisopo	100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
287	Hisopo con medio de transporte	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
288	Hisopo en tubo	300	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
289	Ig A	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
290	Ig A	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
291	IgE Total	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
292	IgG	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
293	IgM	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
294	Isotiocianato de Guanidina	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
295	Jeringa desechable con aguja	30	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
296	Jeringa desechable con aguja	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
297	Jeringa desechable con aguja	30	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
298	Jeringa desechable con aguja	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
299	Jeringa desechable con aguja	22	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
300	Jeringa desechable con aguja	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
301	Jeringa desechable con aguja	200	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
302	Kit de cuantificación de ADN	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
303	Kit de cuantificación de ADN	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
304	Kit de Detección por PCR	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
305	Kit de Diagnostico Enfermedad de Transmicion Sexual	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
306	Kit de TDA-IN-VP1-VP2-NIT1-NIT2-OX	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
307	Kit de TDA-IN-VP1-VP2-NIT1-NIT2-OX	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
308	Kit equipo para examen ginecológico	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
309	Kit oseo MDP	25	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
310	Kit para Deteccion de Testosterona	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
311	Kit-Determinacion de T3	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
312	Kits - Subclase de Inmunoglobulina	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
313	Kits de Esfera para Citometro de Flujo	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
314	Kits de Esfera para Citometro de Flujo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
315	Kits Deteccion de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)	30	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
316	Kits- Determinacion de T4	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
317	Kits Diagnostico de Artritis	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
318	Kits Extraccion de ADN	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
319	Lamina cubreobjeto	99	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
320	Lamina cubreobjeto	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
321	Lamina de vidrio excavada	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
322	Lamina para cubrir cámara de Newbauer	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
323	Lamina para inmunofluorescencia	30	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
324	Lamina portaobjeto	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
325	Laminas Esmeriladas	73	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
326	Latex p/ Estreptococcus	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
327	LDH	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
328	LH hormona luteinizante	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
329	Lisante para Contador Hematológico	8	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
330	Lisogenia Caldo	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
331	Lisozima Anticuerpo Policlonal	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
332	LSAB2 HRP	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
333	Magnesio	9	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
334	Marcador de ADN	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
335	Marcador de peso molecular	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
336	Marcador de peso molecular	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
337	Mascarillas de protección respiratoria FFP2	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
338	Mechero	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
339	Medio cultivo RPMI	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
340	Medio cultivo RPMI	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
341	Medio de Cultivo para Insectos Solucion	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
342	Metanol p.a.	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
343	Metanol p.a.	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
344	Mezcla para amplificación de Material Genético	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
345	Micropipeta	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
346	Micropipeta	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
347	Microplacas	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
348	Microtubo	17	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
349	Microtubo	14	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
350	Microtubo	9.500	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
351	Modulo de control multivalente	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
352	Modulo de lavado de sondas	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
353	Modulo de sustrato quimioluminiscente	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
354	Nanocoloide de Albumina Marcador Radioisotopo	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
355	Nitrogeno liquido	250	LITRO	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
356	Panca	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
357	Papel indicador pH	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
358	Papel indicador pH	60	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
359	Papel indicador pH	60	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
360	Papel indicador pH	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
361	Papel indicador pH	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
362	Papel indicador pH	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
363	Papel termico	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
364	Papel termico	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
365	Papel Tissue Limpiador de Equipos	16	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
366	Papel Tissue Limpiador de Equipos	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
367	Penicilina G	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
368	Pipeta automatica con volumen variable	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
369	Pipeta automatica con volumen variable	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
370	Pipeta automatica con volumen variable	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
371	Pipeta pasteur	3.100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
372	Placa de Petri descartable	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
373	Placa de plastico para cultivo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
374	Probeta	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
375	Progesterona	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
376	Progesterona	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
377	Prolactina (PRL)	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
378	Propipeta	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
379	Propipeta	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
380	Propipeta	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
381	Propipeta	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
382	Propipeta electrica	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
383	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
384	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
385	Proteinas totales	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
386	PSA reactiva	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
387	Punta para pipeta automatica	50	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
388	Punta para pipeta automatica	50	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
389	Punta para pipeta automatica	50	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
390	Punta para pipeta automatica	10.000	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
391	Punta para pipeta automatica	8.000	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
392	Punta para pipeta automatica	7	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
393	Punta para pipeta automatica	20	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
394	Punta para pipeta automatica	9	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
395	Punta para pipeta automatica	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
396	Punta para pipeta automatica	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
397	Punta para pipeta automatica	13.000	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
398	Punta para pipeta automatica	3.500	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
399	Punta para pipeta automatica	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
400	Punta para pipeta automatica	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
401	Punta para pipeta automatica	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
402	Punta para pipeta automatica	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
403	Punta para pipeta automatica	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
404	Punta para pipeta automatica	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
405	Punta para pipeta automatica	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
406	Reactivo antigeno V.D.R.L.	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
407	Reactivo Benedict	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
408	Reactivo Monoclonal para Grupo Hemático ABO	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
409	Reactivo Monoclonal para Grupo Hemático ABO	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
410	Reactivo Monoclonal para Grupo Hemático ABO	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
411	Reactivo para ácido urico	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
412	Reactivo para Cito M.V. IgG	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
413	Reactivo para Cito M.V. IgM	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
414	Reactivo para colesterol	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
415	Reactivo para creatinina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
416	Reactivo para creatinina	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
417	Reactivo para Deteccion de Proteinas	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
418	Reactivo para Determinación de Antineumococo IgG	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
419	Reactivo para Fibrinogeno	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
420	Reactivo para Genotipificación de HPV	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
421	Reactivo para HCG	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
422	Reactivo para Herpes IGG	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
423	Reactivo para Herpes IGG	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
424	Reactivo para Herpes IGM	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
425	Reactivo para HIV	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
426	Reactivo para triglicéridos	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
427	Reactivo para urea	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
428	Reactivo para urea	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
429	Reactivo para urea	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
430	Reactivo TP	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
431	Revelador para Identificación de galerías microbiológicas	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
432	Revelador para Identificación de galerías microbiológicas	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
433	Rojo de metilo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
434	Rotavirus	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
435	RT (Transcriptasa Reversa)	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
436	Rubeola IgG	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
437	Rubeola IgM	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
438	Rx monotest	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
439	Sangre de Carnero	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
440	Shigella Flexneri Antisuero	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
441	Silicagel	4.000	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
442	Solucion adhesiva para cortes histologicos en laminas Polilisina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
443	Solucion de lavado adaptable a electrolitos	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
444	Solucion de limpieza para analizadores	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
445	Solucion de limpieza para analizadores	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
446	Solucion de lisis	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
447	Solución limpiadora de lentes para microscopio	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
448	Sonda para analisis de ADN	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
449	Sonda para analisis de ADN	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
450	Sonda para analisis de ADN	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
451	Soporte para pipetas de eritrosedimentacion	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
452	Soporte para pipetas de eritrosedimentacion	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
453	Suero bovino fetal	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
454	Suero control	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
455	Suero control	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
456	Suero de Coombs	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
457	Suero Fisiológico Solución	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
458	Suero Fisiológico Solución	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
459	Suero Fisiológico Solución	19	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
460	Suero Fisiológico Solución	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
461	Tapa para microplaca	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
462	Tapa para tubo de laboratorio	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
463	Tapa para tubo de laboratorio	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
464	Tapa para tubo de laboratorio	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
465	Taq Polimerasa	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
466	Taq polimerasa	7	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
467	Taq polimerasa	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
468	Taq polimerasa	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
469	Taq polimerasa	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
470	Telurito de Potasio	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
471	Temefos	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
472	Temporizador para laboratorio	9	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
473	Termometro para Freezer de Laboratorio	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
474	Test para sangre oculta	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
475	Testosterona Reactivo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
476	Tiempo Parcial de Tromboplastina	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
477	Tira de Cefotaxima	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
478	Tira de penicilina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
479	Tira reactiva para glucosa en sangre	24	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
480	Tiras de acetato de celulosa	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
481	Tiras de Vancomicina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
482	Tiras Reactivas de Orina	10	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
483	Toxoplasma	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
484	Transferrina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
485	Tripsina	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
486	Tris (acetato edta buffer)	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
487	Tris Base p.a.	4	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
488	Trizma Base p.a.	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
489	TSH Reactivo	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
490	Tubo con Macerador	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
491	Tubo con Macerador	5	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
492	Tubo de centrifuga conicos de plastico	12	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
493	Tubo de centrifuga conicos de plastico	400	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
494	Tubo de centrifuga tapa rosca	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
495	Tubo de fondo redondo para citometro	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
496	Tubo de Poliestireno	1.000	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
497	Tubo de Polipropileno	13	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
498	Tubo de Polipropileno	4320	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
499	Tubo de Polipropileno	300	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
500	Tubo de Polipropileno	600	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
501	Tubo de Polipropileno	5.100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
502	Tubo de Polipropileno	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
503	Tubo de Polipropileno	100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
504	Tubo de vidrio con tapa	150	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
505	Tubo de vidrio con tapa	100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
506	Tubo de vidrio con tapa	100	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
507	Tubo de vidrio con tapa	200	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
508	Tubo de vidrio para laboratorio	50	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
509	Tubo de vidrio sin tapa	200	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
510	Tubo para PCR	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
511	Urea Solucion	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
512	Vaso precipitado	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
513	Vaso precipitado	6	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
514	Vaso precipitado	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
515	Vaso precipitado	2	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
516	Vaso precipitado	3	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
517	Vitamina D Reactivo	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta
518	Reservorio para Pipeta Multicanal	1	UNIDAD	División de Suministro IICS UNA	Hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra, la cual será remitida al correo electrónico declarado en su formulario de oferta

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

Se realizarán en la División de Suministro, conjuntamente con los técnicos responsables de cada Departamento que le corresponde el bien entregado. Una vez que La Convocante, por si mismo o a través de terceros, realice los controles pertinentes y certifique adecuadamente que los BIENES se ajustan a las Especificaciones Técnicas y demás documentos del Contrato, emitirá la Nota de Recepción de Elementos de Almacén, la que habilitará al proveedor a solicitar el pago correspondiente. La Contratante rechazará los Bienes, si no pasan las inspecciones o no se ajustan a las especificaciones. El Proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la Contratante

1. El proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante.
2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones del Proveedor o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar en este apartado.

Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos del Proveedor o de sus subcontratistas se le proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para la contratante.

3. La contratante o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.
4. Cuando el proveedor esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. El proveedor obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir al contratante o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.
5. La contratante podrá requerirle al proveedor que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.
6. El proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.
7. La contratante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para la contratante, una vez que notifique a la contratante.
8. El proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN
Nota de remisión / Nota de Recepción de Elementos en Almacén	Nota de remisión / Nota de Recepción de Elementos en Almacén	Según Plan de Entrega de Bienes

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Criterios de Adjudicación

La Convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.
4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.
5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;

- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

- Original o fotocopia del consorcio constituido.

- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Interpretación

Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del Contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del Contrato.

3. Limitación de Dispensas:

a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del Contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa y deberá especificar la obligación que está dispensando y el alcance de la dispensa.

b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del Contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del Contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del Contrato.

Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a) La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b) La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del Contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la Contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la Contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la Contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el Proveedor no notifica a la Contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la Contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La Contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La Contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La Contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del Contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la Contratante o a nombre suyo.

Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si las mismas no está de acuerdo con los Incoterms, el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la Resolución de adjudicación.

2. La Contratante y el Proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La Contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

- a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
- b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
- c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o
- d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el Contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

- **Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.**
- **Constancia del SIPE, firmado y sellado por el representante.**

Los documentos solicitados, a excepción de la Nota de Remisión y la Factura de pago podrán ser avalados con la presentación del SIPE, firmado y sellado por el representante de la empresa, siempre y cuando los mismos se encuentren Activos, a la fecha de la presentación. En caso contrario deberán presentar la fotocopia de los documentos, autenticados por Escribanía

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

No Aplica

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El ajuste de precios. El OFERENTE ADJUDICADO tendrá derecho a solicitar los reajustes en los términos establecidos en los Artículos 56, inciso b), y 61 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y del Artículo 84 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, modificado por Decreto N° 5174/2005.-

Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente fórmula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$Pr = P \times \frac{IPC_1}{IPC_0}$$

Donde:

Pr: Precio Reajustado

P: Precio Adjudicado

IPC₁: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro.

IPC₀: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

El OFERENTE ADJUDICADO no podrá aprovecharse de ningún error aparente u omisión que hubiere en las fórmulas de reajuste. Si se descubriese algún error aparente o discrepancia, deberá informar a LA CONVOCANTE para que lo interprete y dilucide. La decisión de ésta será inapelable

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,10 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,10

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la Contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el Proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

Convenios Modificatorios

La Contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un Convenio Modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la Contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la Contratante las multas previstas en el Contrato.

Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La Contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por Insolvencia o quiebra

La Contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

- i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o
- ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

Si

En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

Fraude y Corrupción

1. La Convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los Oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

